

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata.	HABANA	12 meses...	\$14.00 plata.
	6 id....	\$11.00 "		6 id....	\$ 8.00 "		6 id....	\$ 7.00 "
	3 id....	\$ 6.00 "		3 id....	\$ 4.00 "		3 id....	\$ 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR

### Diario de la Marina ESPAÑA DE HOY

Madrid, Febrero 6

EN EL CONGRESO

La discusión del Congreso de ayer fué muy reposada, habiéndose mostrado el señor Moret conforme con las declaraciones del Presidente del Consejo de Ministros en cuanto á las mancomunidades que se establecen en el proyecto d Administración Local.

Esta actitud del señor Moret ha causado general sorpresa y es motivo de disgusto por parte de los liberales. En la sesión de hoy hablará el diputado solidario don Francisco Maciá.

#### OBSEQUIOS

Son objeto de muchos obsequios los cadavéricos de la Universidad de Burdeos que se encuentran en Madrid.

En honor de los mismos se celebrará hoy un té en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

#### EL "CATALUNA"

Ha llegado á Cádiz el vapor "Cataluña" de la Compañía Transatlántica de regreso de Italia, adonde fué á llevar socorros para las víctimas de Sicilia y Calabria.

## ACTUALIDADES

El banquete de anoche en el Ateneo fué uno de los actos más brillantes y trascendentales de estos últimos tiempos.

Los elocuentísimos brindis pronunciados por Fernández de Castro, Lanuza, Bustamante y Zayas nos hicieron recordar más de una vez aquellos incomparables torneos de la elocuencia que, con asombro del mundo, se celebraron en España, durante las Cortes Constituyentes del año 69.

Y á la vez que de elocuencia fué el de anoche un hermosísimo torneo de patriotismo, de verdadero patriotismo, de alto y salvador patriotismo.

Es preferible que gobiernen con derecho nuestros adversarios á que manden sin derecho nuestros amigos.

Esas ó parecidas frases del señor Lanuza son todo un programa de política conservadora.

Quienes así se expresan, si procuran que sus actos correspondan á sus palabras, y no hay derecho á dudarlo, serán los salvadores de la República. Desde la oposición se puede servir tanto ó más á la patria que desde el poder. Y la patria, como anoche se dijo y se repitió en frases inspiradas y castizas, necesita hoy más que nunca del concurso de todos.

Cuba será la patria del arte, será una nueva Grecia, aquí entre las dos Américas, como, soñando hermosamente, decía el señor Bustamante, si sabemos unimos para defendernos y para

cultivar los géneros de grandeza que hay en nuestra sangre.

¡Si casi lo es ya; si al contemplar espectáculos como el de anoche lo que se siente es que no los presencien y los entiendan los que dudan de la capacidad de los cubanos, los que se figuran que han venido á civilizarlos, los que no saben ni podrán saber en mucho tiempo cuánto valen para la ciencia y para el arte esos frutos madurados del árbol frondoso de la colonización española!

Las intervenciones americanas han traído á Cuba mejoras en la higiene y en las vías de comunicación, han mejorado la materia; pero el espíritu ya había llegado á un grado de perfección que no tenía nada que envidiar al alcanzado en las naciones más cultas de la tierra.

Hagamos justicia á la madre España.

### SITUACION PRECARIA

En la edición de esta mañana insertamos un artículo de nuestro ilustrado colaborador el Dr. Delfin, en el que éste se lamenta de la horrible situación en que se encuentran las familias proletarias y del doloroso espectáculo que ofrecen por esos barrios de la ciudad los infelices desheredados de la suerte.

Tal vez haya algo de exageración en todo esto; es posible que el doctor arrastrado por su bondad y su celo haya reargado un tanto los tonos sombríos del cuadro de miseria y desampara que ofrecen las clases sociales más humildes; pero, con todo, y á poco que se eche en el modo de vivir de numerosas familias, no cabe negar que hay mucho de real y verdadero en lo que nuestro colaborador afirma, que no es todo exageración y pesimismo en la pintura que en el indicado artículo se nos presenta.

Si, hay miseria en la Habana, existen aquí centenares de familias que no se alimentan, que viven en condiciones absolutamente antihigiénicas, que buscan y no hallan por ningún lado protección ni auxilio. Por muy optimistas que pretendamos ser, por más que á veces queramos ver el horizonte á través de un prisma rosado, es innegable que para una buena parte del vecindario habanero se hace cada día más difícil y más insoluble el árido problema de la existencia.

No abunda el trabajo dentro de la ciudad; las labores del campo no son alentadas ni protegidas con eficacia; las iniciativas de los hombres activos y de negocios se estrellan ante el temor ó la indiferencia. Y el Gobierno que acaba de constituirse debe pararse en los peligros que envuelve una situación tan anómala para el presente y para el porvenir de la República, y al fijarse en ella no debe limitarse á estudiar proyectos y combinar disposiciones, sino procurar ir

resultantemente al fondo de la llaga y aplicar á ésta con energía los remedios que la gravedad del mal reclama con urgencia.

Lo primero de todo es inspirar confianza á los elementos de la producción y de la riqueza para que los capitales no se escondan y para que las iniciativas se difundan y multipliquen; y esa confianza estamos seguros que sabrá inspirarla pronto la República restaurada con actos que revelen voluntad y entereza en el hombre ilustre que la representa y la dirige.

Aparte de lo que haga el Estado en el sentido de mejorar la situación económica y poner en actividad las fuerzas vivas del país, una misión sumamente importante tiene á su cargo el Municipio, para el cual de ningún modo puede ser indiferente el cuadro de abandono y miseria que brindan al observador determinados barrios de esta capital. Los Ayuntamientos de otros países fundan y sostienen Asilos nocturnos, Cocinas Económicas y Asociaciones de Caridad, que contribuyen indudablemente á aliviar en su pobreza á las clases desvalidas y que impiden el bochornoso espectáculo que á menudo presenciamos en los sitios céntricos de la Habana, convertidos en enjambre de pordioseros y de inválidos.

¿Por qué el Ayuntamiento habanero no hace algo en este sentido, solicitando el concurso de los ricos y la colaboración desinteresada de las personas piadosas? Justo es reconocer que ya se ha dado el primer paso debido á plausible iniciativa de don Julio de Cárdenas, pero esto no basta, es preciso perseverar y continuar avanzando con resolución y entusiasmo, porque el hambre ha sido siempre mala consejera y nunca ha entendido de componendas ni de esperas.

### BATURRILLO

O á fuerza de machacar se me ha olvidado el oficio, como el herrero del cuento, y ya no logro hacerme entender, ó los *Varios Cazadores*, de Alquízar, han leído con inexplicable prevención, y contestado con extrema injusticia, el Baturrillo en que celebré la buena intención—conste que solamente la buena intención—de la nueva ley de caza.

Apelo á un medio; propongo un juicio: que tres personas conocedoras del lenguaje castellano, elegidas libremente por los mismos cazadores de Alquízar, lean mi trabajo. Y si ellas fallan que he lastimado directamente; digo mal: que he formulado la más simple censura contra los tales cazadores, yo les daré una satisfacción amplia, solemne, como jamás las he dado á nadie. Pero si ellas declaran que los protestantes "se han pasado de picado," como se dice en el *Argot* criollo, entonces que los alquizareros me restituyan su estimación.

¿Va la pelea?

Yo escribí:  
"Porque leí en la prensa que unos cazadores de Alquízar protestan de la Ley de Caza, me decidí á leerla. Y aunque no sé en cuáles extremos ella

ha parecido injusta á los tales ciudadanos, estimo que se ha inspirado en un sano propósito..." etc., etc.

Dicho así todo el mundo debe comprender que no puedo atacar á dichos señores, cuando confieso ignorar cuáles preceptos les son repulsivos.

Después, en ocho ó nueve párrafos, expuse mi conformidad con algunas prescripciones y á inveterados abusos, y á errores de importancia, cometidos por cazadores profesionales, me referí; mostrando cómo, en variados aspectos de nuestra vida, un ciego espíritu de destrucción nos anima, al punto de arrasar con criaderos de mariscos que podrían ser fuentes de riqueza, ó pegarnos fuego al tronco ajeño que encontramos en el camino, por el gusto de ver salir humo.

En todos ellos no vuelvo á aludir á los de Alquízar, hasta el párrafo final, en que repito ignorar los fundamentos de la protesta de esos estimables ciudadanos, é insisto en afirmar que ha habido una buena intención en la redacción de la ley; tendencia que quiero ver llevada á otras leyes, en beneficio de la prosperidad general.

¿Con qué razón de lógica; por qué motivo los apreciables, los señores cazadores hablan de mi tono arbitrario, de mi incapacidad y de mi intención de deprimirlos cuando no hay en todo mi escrito frase alguna á ellos dirigida?

Estaban en su derecho para rebatirme, si yo hubiera discutido la razón de sus censuras. Pero para que yo las discutiera, habría sido preciso que ellos las formularan; y ellos no habían dicho, ni casi han dicho todavía, concretamente, cuáles prohibiciones de la Ley les parecen inadecuadas.

Darse por aludidos, cuando yo hablo de cazadores que matan á pajarillos inofensivos y no utilizables, cuando denuncio el fraude que cometen los que no sacan licencia de portar armas, y cuando pido que se ampare la propiedad agrícola de la irrupción de gentes que destruyen sembrados y rompen cercas, es una gana de molestarse, que no tiene disculpa.

Lo mismo podrían haberme replicado: "nosotros no hemos pegado fuego á ningún tronco de árbol útil; nosotros no hemos agotado ningún criadero de ostras, etc., etc.," puesto que esos cargos hiee á los destructores por instinto.

Si mis contradictores pagan sus licencias de casas, no entran sin permiso en fincas ajenas, no matan animalillos favorables á la agricultura, no violan la veda y solo cazan por distraerse, sin hacer daño á los demás, ¿por qué recogen el guante que arrojo á violadores, defraudadores, asesinos de mayitos y golondrinas, vanos destructores y que llenan el moral de lo primero que encuentran? ¿dónde se lee en mi Baturrillo una sola palabra que á ellos se refiera?

Claro, clarísimo es el idioma castellano; podría ser que á los cuarenta años de manejarlo, se me estuviera olvidando el oficio; pero esta vez no he podido obscurecer el concepto: he dejado á los Cazadores de Alquízar en su perfecto derecho de queja, sencillamente porque no sabía en qué fundaban la protesta; que tampoco fundan todavía, excepto lo del decomiso del arma y el perro; puesto que su argumentación de que en la ley española también se prohibía matar aves útiles y de que el guareo como babosas y no gusanos, no resultan fundamentos.

Si antes estaba prohibido matar anaras—por ejemplo—reproducir la prohibición no amerita quejas. Si en Alquízar respetaban la prohibición y en

otras partes no, los alquizareros no deben protestar de que se obligue por igual á todos.

Si en Abril la codorniz no cría, y los de la Comisión Consultiva sostienen que sí; por qué esos cazadores tan prácticos é inteligentes no acudieron con sus observaciones en tiempo, como las hicieron otros elementos sociales cuando la Consultiva legislaba; ¿por qué no se enteraron del proyecto en la Secretaría y llevaron sus luces al problema, que habría sido acto de civismo y clara señal de interés por la cosa pública?

De este incidente resulta, que ni por asomo quise molestar á los protestantes, ni escribí una letra que los autorizara á darse por aludidos. Que la acusación de autócrata, de intruso en cosas que no conozco, de ofensor gratuito de personas dignas de mi respeto, es una salida de tono, injustificada, hasta como mero alarde de sapiencia en la materia. Y, finalmente, que los cazadores que después de promulgada con carácter de permanente la Ley, sus errores señalen, tuvieron ocasión y facilidad de prestar un servicio á su país y al *sport* que tanto les divierte, rogando en la Secretaría de la Consultiva que les dieran á conocer el proyecto de ley y formulando sus atinadas observaciones.

Es la práctica constante y fatal de nuestro pueblo: nos cruzamos de brazos cuando los más serios problemas sociales se estudian; esperamos las nuevas leyes, sin llevar á ellas un solo dato ni una sola advertencia. Y cuando el mal no tiene remedio, protestamos de los legisladores.

Los de Alquízar no se han conformado con eso; se irritan contra el que diga, como yo dije, que hubo buena intención y sano deseo en la legislación.

Ah; si yo hubiera sido cazador, señores míos, hubiera escrito mucho en aquellos días, para que los de la Consultiva me oyeran; y si no me hubieran hecho caso, ahora con derecho maldeciría de su obra. Así hago con lo que entiendo—la enseñanza primaria—donde no hay cuestión que no haya estudiado. Pero ustedes ¿qué hicieron en favor de la equidad cuando era tiempo?

JOAQUIN N. ARAMBURU.

Avisamos á nuestros lectores que el aguardiente de uva "Rivera", tiene en la etiqueta la palabra "Rivera" sobre una bandera española.

### Acertado nombramiento

Ayer se firmó el nombramiento del doctor José Pereda como teniente coronel y primer jefe de sanidad del Ejército Permanente.

La elección no ha podido ser más acertada y juiciosa.

El doctor Pereda, quien deja su asiento en la Cámara de Representantes para ocupar ese nuevo cargo, es un notable cirujano, un médico eminente y un liberal de historia limpia y brillante.

Seguros estamos de que tan grata noticia habrá producido excelente efecto en la República.

Peró á nadie ha agradado más que á los periodistas.

El doctor Pereda, médico desinteresado de la prensa, ha tenido siempre abiertas su consulta á la gente de pluma, dispensándole con singular altruismo los auxilios de su ciencia, y no pocas veces su ayuda material y moral, porque él siente verdadera admiración

y cariño verdadero por el Cuarto Poder, entre cuyos miembros cuenta innumerables amigos, que á más de reconocerles sus indiscutibles méritos, le quieren como á un camarada leal y noble.

Muchos éxitos deseamos en sus gestiones sanitarias al ilustre galeno, que sus triunfos han de alegrarnos cual triunfos propios.

### UNA ACLARACION

Amigos nuestros y del señor don Rafael Menéndez, que presidió la junta de comerciantes de la calle de San Rafael en que se acordó cerrar los establecimientos á las seis de la tarde, nos manifiestan que algún "oficioso"—nunca faltan—ha insinuado al señor Menéndez que puede haber una alusión maliciosa de carácter personal en las líneas en que hacíamos constar el 2 del corriente, que entre la afirmación del Presidente de la Junta de que no se había convocado ésta para tratar de las iluminaciones de la mencionada calle, sino para "disentir un asunto importante," y la de otros comerciantes de la misma calle que nos habían asegurado precisamente lo contrario, había una disparidad de criterio "harto significativa para que el lector discreto forme ya un juicio aproximado de lo que existe en el fondo de esta cuestión."

Como no conocemos al señor Menéndez más que para servirle, con gusto le manifestamos por este medio, que el sentido de las líneas entrecortadas no tiene más alcance que dejar bien establecido que en este asunto del cierre de los establecimientos de la calle de San Rafael á las seis de la tarde, lo único claro es que los autores del acuerdo no lo gran entendere.

### DISPENSARIO "LA CARIDAD"

Ya empiezan los pobres niños y las mujeres desvalidas á sentir frío; más intenso para ellos porque no tienen buenos y suficientes alimentos. Enviadnos unas frazaditas para esos seres desventurados; Dios os pagará ese beneficio.

DE. M. D'LFIN.

### Ascenso merecido

Entre los ascensos militares firmados por el señor Presidente de la República figura en primer lugar por su categoría el nombramiento de Coronel del Ejército Permanente con destino á la misma arma donde venía prestando sus valiosos y competentes servicios, el teniente coronel de Artillería de costas D. Carlos M. de Rojas.

Esta es una digna recompensa á un Jefe distinguidísimo de la revolución, quien desde el puesto que ocupa, con aplauso de todos y rodeado del cariño de sus subordinados, ha contribuido con toda la medida de su talento, de sus iniciativas y grandes dotes de mando, á hacer de la artillería un organismo armado, tal vez el mejor de la República.

Nos es muy grato felicitar á tan digno militar y al mismo tiempo lo hacemos al Presidente de la República que ahora como otras veces, ha premiado los buenos servicios de los hombres que valen.

## LA CUBANA

### GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS

AÑO NUEVO VIDA NUEVA.

Desde el día primero de año todos nuestros mosaicos gozarán una REBAJA de \$10 en cada millar.

PROPIETARIOS {Ladislao Diaz y Hno.  
{y Planiol y Cagiga.

San Felipe núm. 1 -- Atarés -- Habana, frente á la "Quinta del Rey"

c 451

alt

1 F

### CRÓNICAS DE SANTIAGO DE CUBA

FOR EMILIO BACARDÍ

\$1.25 mon. ame. franco de porte.  
De venta en la *Librería Nueva*, de Jorge Morlón. Dragones frente al Teatro de Martí.

C. 278

301-168.

## TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y serrerías.  
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Orocúa.

 **Pídase** EN DROGUERIAS y BOTICAS  
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

**Emulsión Creosotada**

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

**DE RABELL.**

C. 420

1P

# "FLOR EL TODO" de Segundo Alvarez y C<sup>a</sup>

TABACOS Y CIGARROS SUPERIORES. -- Pruébense

C. 422

# EL CENTRO ASTURIANO EN TAMPA

## EL REGRESO

El viaje de Cayo Hueso a la Habana lo hicimos sin incidente alguno, y resultó muy bueno porque la mar continuaba siendo benigna con nosotros, pues apenas se sentía moverse el barco en su deslizamiento sobre las "cerúleas ondas."

Pasamos las primeras horas de la noche hablando de los amigos de Tampa, echando de menos la amena conversación del caballero amigo don Pepe Veiga, que había sido nuestro compañero de viaje a la ida, y recordando las gratas impresiones recibidas en Cayo Hueso, hasta que, dada las once, cada cual se recogió en su camarote. No eran todavía las cuatro de la madrugada, cuando Machín, si no dió la voz de ¡tierra! como el célebre Rodrigo de Triana, hizo algo parecido, pues nos despertó anunciándonos que ya se veían las luces de la Habana. Oír esto y vestirnos fué obra de un momento. Fuimos enseguida a la proa del vapor y desde allí dirigíamos nuestra mirada escrutadora hacia el horizonte, y efectivamente, divisamos los haces de luz del potente faro, que cual celoso centinela señala a los navegantes la entrada del puerto; y vimos poco después un lejano resplandor: era el que producían los focos eléctricos del litoral, los cuales fueron haciéndose más visibles a medida que el "Olivette" avanzaba.

Hermoso era, en verdad, el cuadro que ofrecía la Habana vista de noche y desde el mar: millares de luces despidiendo brillantes destellos que reverberaban sobre la superficie de las aguas; los tranvías eléctricos corriendo presurosos cual si fuesen grandes coqueyeras moviéndose nerviosamente; oíamos el rumor de ruidos lejanos que denotaban el despertar de la ciudad; todo esto nos producía verdadero arrobamiento, algo así como una santa hipnosis que embargaba nuestra alma. Por fin aparece la aurora, asema el rubicundo Febo y destacan los edificios de la urbi, modera el vapor la marcha y hace su entrada en bahía, llegando al poco rato en un remolador la Directiva del Centro Asturiano, los redactores y empleados del DIARIO y otros amigos que, a pesar de lo íntempestivo de la hora, tuvieron la bondad de ir a recibirnos. ¡Cuántos los agradecimos esta delicada fineza y con que placer estrechamos sus manos!

Ya estamos de vuelta después de una semana de ausencia. Corto fué nuestro viaje, pero abundante en gratísimas emociones cuyo recuerdo no se borrará de nuestra mente.

Todos venimos muy satisfechos, porque tanto en Tampa como en Cayo Hueso (lugares donde se conspiró tenazmente contra España), están hoy unidos por los lazos del amor fraternal más puro los que antes se hallaban separados a causa de las opuestas ideas que profesaban; pues los cubanos que en dichos pueblos residen, proclaman con calor las excelencias de la nación descubridora, haciendo fervientes votos por su prosperidad y por su grandeza, y en idénticos sentimientos abundan los españoles respecto a Cuba, para la que desean el pleno disfrute de su soberanía y todas las venturas a que es acreedor pueblo tan culto, generoso é hidalgó.

Ahora, hablando por mi cuenta, diré que me siento orgulloso de ver cómo mis compatriotas establecen instituciones benéficas, levantan soberbios edificios dedicados a la cultura social, y cómo practican las más exaltadas virtudes en todas partes, pues de ese modo se hacen querer y respetar, y honran el augusto nombre de España, conquistando para ella el cariño de las almas sensibles y buenas.

También he visto con vivísima satisfacción las grandes consideraciones y pruebas de cariño que durante su viaje recibió el Director del DIARIO, Sr. Rivero, porque eso demuestra que si hay algunos que aguijoneados por el despecho y por la envidia, apasionadamente le atacan y hasta le injurian, en cambio abundan los espíritus rectos que saben hacerle cumplida justicia.

Mucho me he extendido en esta cró-

nica; comprendo que abusé demasiado de la paciencia del benévolo lector; pero muchos eran también los particulares de que debía hablar para que mi trabajo respondiese, siquiera fuera en parte, a la importancia del acto realizado por los entusiastas socios de la Delegación del Centro Asturiano en Tampa, a los que envío, al través de estas líneas, mi saludo más cordial.

Además, ya que por razones especiales no pude demostrarles la admiración que me causó su entusiasmo y la loable conducta que como españoles y como asturianos vienen observando, he querido aprovechar esta oportunidad para tributarles el homenaje de mi reconocimiento y de mi cariño.

Otro motivo hay para ello: tratábase de un progreso del Centro Asturiano, y como quiera que en esa noble institución he prestado mis servicios durante tres años, la conozco por dentro y sé cuán grande, cuán filantrópica es y cuántos bienes dispensa a sus numerosísimos asociados.

Unase a lo expuesto la despedida noble y cariñosa que el citado Centro me hizo cuando tuve que renunciar mi cargo de Secretario para venir a desempeñar el que ocupó en la Empresa de este periódico, y ya se comprenderá lo obligado que por ello le estoy.

Si; he querido demostrar, como lo demostraré siempre que pueda, que aquella bondadosa despedida fué simiente que cayó en fértil surco, pues en mi corazón prendió y crece lozana la planta de la gratitud.

Grande es mi contento al ver el asombroso desarrollo que dicha Asociación ha alcanzado durante la ilustrada presidencia del señor Bancos Conde, como la había alcanzado antes bajo la de otros meritisísimos asturianos que le antecedieron en aquel elevado puesto, y como seguramente continuará recorriendo la senda de su constante progreso, en manos de su actual Presidente, el popular y bien querido don Maximino Fernández Sanfeliz, quien se halla perfectamente secundado por una Junta Directiva compuesta de hombres que le son adictos y que poseen mucho entusiasmo y una decidida voluntad.

He llegado al fin de mi trabajo. En él no hay galas literarias, porque ni yo las poseo ni debía, tampoco, hacer una rebuza de ellas dada la precipitación con que me vi obligado a escribir esta crónica.

¡Habrá resultado fiel y completo mi relato? Los señores Bancos Conde y Amalio Machín tienen la palabra.

JUAN G. PUMARIEGA.

## CORREO EXTRANJERO

**Contra el irredentismo.—Austria disuelve tres Sociedades italianas.—Indignación en Roma.**

Ha causado gran indignación en Roma el siguiente despacho recibido de Trieste:

"El Diario Oficial del Imperio publica un decreto declarando disueltas las tres Sociedades italianas más importantes de la ciudad.

Dichas Sociedades son la *Giovane Trieste*, el *Círculo Edera* y el *Círculo popolare di cultura*.

El decreto que las disuelve, no dice a qué obedece tan radical y arbitraria medida.

La noticia contenida en el despacho anterior demuestra que, a despecho de la Tríplíce, Austria aprovecha todas las ocasiones para molestar a Italia.

Las Asociaciones disueltas eran los más firmes baluartes de la propaganda irredentista en las riberas austríacas del Adriático.

Los periódicos dicen que todos los días el Gobierno austriaco demuestra de algún modo su odio a Italia.

Afirman que la Tríplíce debería servir para que austriacos é italianos no abrigasen recelos, y que, sin embargo, los odios entre ambos pueblos aumentan cada vez más.

Son de temer manifestaciones análogas a las que originaron los sucesos de Viena.

Seguramente, las Asociaciones irredentistas aprovecharán la ocasión para exteriorizar su odio a Austria.

### Ferrocarril en Honduras

Una compañía americana ha obtenido del gobierno de Honduras una valiosa concesión para construir un ferrocarril de Trujillo, en la costa del Atlántico, a Tegucigalpa, incluyendo en la concesión los terrenos necesarios para las obras.

La compañía concesionaria se ha organizado en Arizona, con un capital de \$10,000,000, y se propone dar principio a los trabajos de nivelación y traza tan pronto como queden definitivamente terminados los arreglos que se hacen para el embarque de los instrumentos, maquinaria y materiales de construcción necesarios.

Trujillo es la estación terminal de la vía, en la costa del Atlántico, tiene muy buenos fondos para las obras del canal, y no parece que haya aceptado muy favorablemente la iniciativa de la emisión de bonos hasta \$500,000,000, porque esto vendría a librar al Congreso de la responsabilidad que le incombía al votar créditos para la construcción de las obras.

Muchos senadores se inclinan favorablemente a la proposición de que se autorice al secretario del Tesoro público para que expida bonos del canal, de acuerdo con las asignaciones anuales que haga el Congreso. Bajo este sistema este cuerpo autorizará cada año los desembolsos que se requieran en el año fiscal próximo y los bonos se expedirán proporcionalmente a la demanda anual de fondos. De este modo el Congreso tendrá sueldo conocimiento de los gastos y podrá verificarlo un ajuste de cuentas.

Por otra parte, una autorización de bonos por valor de \$500,000,000, equivaldría a fijar esa suma como límite de las obras. Esta interpretación no es admitida por el senador Hopkins, pero es probable que, en caso de aprobación de su proyecto, fuera la que diera el país.

Una dificultad más para la moción del senador Hopkins, es que ha principiado a manifestarse en el Senado una marcada tendencia a considerar el presente sistema de construcción no es eficaz ni seguro, y que el canal abierto al nivel del mar es el único que conviene seguir. Es bien sabido ya que el senador Kittredge, presidente actual de la Cámara, participa de esta opinión.

Es, pues, probable, que se espere el regreso del presidente electo Taft, que próximamente irá al Istmo, antes de adoptar resolución alguna respecto a más desembolsos en un proyecto que se considera como discutible.

**El abuso del bisturí.—Se abren demasados vientres.**

No hay necesidad de afirmarlo; se abren demasados vientres. Los progresos de la cirugía y el perfeccionamiento del antiséptico han dado este resultado, pues puede asegurarse que basta un sí o no para hacer jugar al bisturí.

Un cirujano distinguido M. Richelot, ha tenido el valor de decir en la Academia de Medicina Francesa:

"La cirugía sólo debe ser la última ratio de la terapéutica; solo se debe recurrir a la operación cuando el último medicamento no ha producido resultados."

M. Richelot demostró particularmente que se recurre con demasiada frecuencia a la cirugía para las afecciones del vientre y con más frecuencia aún con las mujeres.

En un gran número de casos las inyecciones de agua caliente, a condición de que sean muy abundantes y a una temperatura elevada, pueden conducir a una mejoría notable y tal vez a la curación total. Las duchas generales y perigástricas pueden, igualmente, dar excelentes resultados.

En apoyo de su tesis M. Richelot cita una serie de observaciones que prueban bastante.

He aquí una cosa que habrá de gustar mucho a los que sufren y a quienes espanta el bisturí, sobre todo, teniendo en cuenta que esto lo dice un cirujano.

Después de haber aplaudido, como era justo, sus palabras, la Academia procedió a una elección y llamó a su seno... a un cirujano, M. Quenu, profesor de medicina operatoria y cirujano del hospital Cochin.

De desear es que pongan en práctica las ideas de su colega M. Richelot.

### El terremoto de Italia

El más grave problema que enfrenta ahora el gobierno italiano es la manera de abastecer de víveres a 200,000 refugiados que se han quedado en la indigencia a causa del terremoto, y que se hallan congregados en Nápoles. Su manutención está

costando aproximadamente la enorme suma de \$100,000 diarios, que ni la caridad pública ni los recursos del Estado pueden estar desembolsando por más tiempo. Además, las obras caritativas han producido el efecto de estimular el apetito y la indolencia de las clases bajas y turbulentas, que están causando frecuentes desórdenes. Es, pues, absolutamente necesario proporcionar trabajo a estos miles de desocupados y hacerles comprender que no deben depender ya más de la caridad pública.

El comité americano de socorros establecido en Roma ha terminado la distribución de las provisiones que compró para auxiliar a las víctimas y que representan un valor de 230,000 libras, más 150,000 libras que repartió en efectivo, y ha resuelto suspender sus trabajos activos, toda vez que ha pasado ya el período más agudo del sufrimiento. Todos los fondos que el comité reciba en lo sucesivo serán entregados a las autoridades correspondientes, para que ellas se ocupen de su administración.

El Rey Alfonso de España ha expedido un decreto confiriendo a la Reina Elena de Italia, la Gran Cruz de la Orden de Beneficencia, por sus caritativos servicios en favor de las víctimas del desastre.

Esta es la tercera condecoración concedida por un soberano extranjero a la Reina Elena por la misma causa. La Reina no solamente estuvo curando con sus propias manos los heridos, sino que aun recibió algunas lesiones de manos de una mujer histérica. El primer monarca que confirió una condecoración a la Reina fué el Emperador de Alemania, que fué seguido por el de Austria y ahora por el Rey de España.

**LONGINES**  
FIJOS COMO EL SOL  
DE  
CUERVO Y SOBRINOS  
Muralla 37 1/2 A. altos.  
Telefono 602, Telégrafo: Teodomiro.  
Apartado 668.

**Los dueños de barberías**

Al señor Jefe de Policía de la Habana

Los que suscriben dueños y dependientes de barberías, suplican a usted encarecidamente haga cumplir el acuerdo del Ayuntamiento que trata sobre el cierre de las barberías los domingos y días festivos; pues aunque el Ayuntamiento acordó en sesión del día tres que se podía abrir dichos establecimientos hasta las 10 de la mañana, nosotros le llamamos su digna atención sobre el artículo 157 de la Ley Municipal que dice: "Todo acuerdo del Ayuntamiento debe comenzar a cumplirse diez días después de ser ejecutivo" (ó aprobado por el Alcalde) y como tenemos entendido que varios dueños se proponen abrir este domingo sus establecimientos sin haber sido aprobado ese acuerdo, es por lo que á usted suplicamos tome en consideración nuestra justa petición. De usted muy respetuosamente.

La Comisión.  
Otilio Ateca.—F. Novoa.—C. Zalazar.—A. S. Escolante.—J. I. Sneider.

## NUESTROS INSECTOS

### CONFERENCIA FAMILIAR

por el P. V. Van Tricht S. J.

### SEGUNDA PARTE

(CONTINUA)

Quando quiere Dios darnos a conocer su amor, se compara con una madre. "Venid a mí, dice; como una madre consuela y acaricia a su hijo único y tierno, así os consolaré yo y os hablaré y os llevaré sobre mi regazo y os amantaré como madre (Is. c. 66-12 y sig.) Seré más compasivo que una madre (Ecl. 4-7.) ¿Puede la mujer olvidarse de su niño sin que tenga compasión del hijo de sus entrañas? Pues aun cuando vuestra madre se olvidara de vosotros, jamás me olvidaría yo." (Is. 49-15.)

Y lo comprendo, sí; comprendo que Dios no haya encontrado mejor modo de darnos a entender su amor hacia nosotros que el amor de una madre. Oídla cómo llora por haber perdido con sus hijos el alma de su propia vida. "En Roma se oyeron las voces, muchos lloros y alaridos; son de Raquel, que llora sus hijos sin querer consolarse, porque ya no existen" (Matth. 2-18.) Había perdido Noemi los hijos en el destierro, y como la quisiesen festejar por su vuelta, exclamó: "¡Oh, no! No me llaméis Noemi, que significa graciosa, sino Mara, que significa amarga, a causa de haberme llenado de gran amargura el Señor. Era graciosa antes, y por eso me llamaban Noemi; y hoy me habéis de llamar Mara, la desgraciada, porque Dios me ha llevado mis hijos." (Ruth. 1-20.)

Se cuenta que en las calles de Florencia cogió un león a un niño. Loco de desesperación y de angustia lanzó entonces la madre, desmelenada y abiertos los brazos, hacia el león, y puesta de rodillas delante de la terrible fiera, gritó: "¡Hijo mío! ¡hijo mío! Dame mi hijo." Sorprendido y asustado el león con este grito de madre, le soltó y le dejó a los pies de ella. ¡Y yo lo creo sin dudar! Si. Creo que toda criatura comprende este grito y atiende a él, porque toda criatura ha experimentado en su interior en un momento de su vida, qué amor le inspira y qué amarguras le arrancan.

No hay criatura, por pequeña que sea, a quien Dios por su bondad haya encargado el cuidado de velar por sus hijos, que no haya sentido en su corazón la ternura, el cariño, la abnegación y los sacrificios del amor materno.

Arriba he dicho cuán estrecho sea el campo en que se desarrolla el amor materno de los insectos. Sin embargo, voy a presentaros ahora unos cuantos ejemplos, todos, de insectos que nunca verán a sus hijos. Vaya uno cualquiera, al acaso.

El cinife del roble es un insecto muy pequeño, de la familia de los himenópteros, fácil de confundirle con una hormiga con alas. Para la puesta se va a los montes, altos ó bajos, a buscar un roble; no es ningún botánico y, sin embargo, nunca se equivoca. Posado sobre una hoja, le taladra su piel con el aguijón que tiene debajo del vientre, y en medio, en medio de ella deposita un huevecillo. Inmediatamente se hincha la hoja al

rededor de la picadura, como nuestra carne herida por algún mosquito trompetero, y se forma un botoncito esférico, grande como una cereza, de verde oscuro y tintas encarnadas, llamado la nuez de agalla. En medio de esta agalla está el huevecillo que al convertirse en larva se verá rodeado de un buen granero, y convertido hacia la primavera en insecto perfecto, saldrá de su nido haciendo con el aguijón una galería cilíndrica. ¡Verdaderamente, bien podía morir la madre!

Ayer mismo por la tarde (estamos en el mes de Enero) quise cortar una de estas agallas; estaba encerrado dentro de ella el insecto, ya en estado perfecto. Salido a luz muy á pesar suyo, creo yo, no se desdendió sin embargo de dar unos cuantos paseos por la hoja de papel en que le puse. ¡Pobre animal! estaba destinado a pasar todo el invierno en aquella celda.

Otros cinifes ponen los huevecillos en los rosales y hacen una agalla vellosa, parecida a un nido de musgo y yerba; otros en los cardos hinchando los tallos; otros en los botones ó yemas que las ponen como alechofas, y no hay cuidado que se equivoque alguno al escoger los tallos ó las hojas.

Los viajeros que van en peregrinación a la Tierra Santa, traen de las orillas del Mar muerto cierta fruta, redonda y gorda, llamada manzana de Sodoma, única fruta que dicen nacer en aquella tierra de maldición. La leyenda es piadosa, pero por desgracia no está sola la fruta; es la agalla, nido de un cinife, y si la abris, encontraréis dentro larvas rodeadas del polvo seco que les ha de servir de alimento.

De modo que en las flores encontraréis madres de insectos, y ahora añado que las vais a ver en los animales, y por cierto que su ojo zoológico será tan seguro como el botánico, aunque me equivoque ahora, ó por lo menos, ahora exagero, puesto que la mosca carnicera que suele poner sus huevecillos en las carnes corrompidas, se equivoca y los pone alguna vez en plantas fétidas, del mismo mal olor. ("Arum maculatum, Stapelia hirsuta.") Mas en rigor de verdad no son huevecillos los que pone esta mosca sino larvas ya vivas. Tiene la piel toda cubierta de aguijones muy delgaditos, y lleva en el último anillo abdominal dos garfios grandes con los cuales se agarra a las carnes que devora. A veces deja estas larvas en las heridas de alguna persona enferma, ya en las orejas, ya en las narices, en cualquiera parte.... De estas larvas hablan los predicadores cuando hablan de los gusanos terribles en que se han de convertir algún día nuestros cuerpos, pero sus madres lo escogen para cuna de sus hijos como hacienda que desean y á la cual tienen derecho.

(Continuará).

**DR. HERNANDO SEGUI**  
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD  
BRONQUIOS Y GARGANTA  
NARIZ Y OÍDOS  
NEPTUNO 103 DE 12 á 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

c. 292

17

## ACTUALMENTE

NO OLVIDE QUE EN LA

# ANTIGUA CASA DE J. VALLES

ENCONTRARÁ VD. SU TRAJE DE FRAC, LEVITA, CHAQUET, SMOKING  
Y CUANTO PUEDA NECESITAR EN ROPA HECHA MODERNA, EN CALIDADES  
FINAS Y CONFECCION EXTRA

### PRENDAS HECHAS

<p>TRAJES: De Frac, de Vicuña, ó paño sedan con forros de seda</p> <p><b>DESDE \$35.60 ORO</b></p> <p>TRAJES de SMOKING: de Paño, Vicuña ó Armur, bocamanga de gran moda</p> <p><b>DESDE \$26.60 ORO</b></p> <p>TRAJES: De saco recto, cruzado ó redondo, de todas clases, negro ó azul, garantizado</p> <p><b>DESDE \$16.60 ORO</b></p>	<p>TRAJES: de LEVITA INGLESA, de paño fino ó Vicuña, sedán con forros de seda</p> <p><b>DESDE \$42.60 ORO</b></p> <p>TRAJES de CHAQUET: de Armur, Vicuña ó paño, muy elegantes</p> <p><b>DESDE \$24.60 ORO</b></p> <p>TRAJES de SACO: de casimir Inglés, de gran fantasía, diversidad de formas</p> <p><b>DESDE \$17.60 ORO</b></p>
--	---



## PARA JOVENES Y NIÑOS

VISITESE NUESTRO ACTUAL SURTIDO-COMPLETAMENTE NUEVO

# SAN RAFAEL 14 1/2



Vestidos de corte sastre, para señoras y trajes para caballeros, en calidad muy buena, se obtienen visitando el

"BAZAR LOUVRE"  
O'Reilly 29.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS

A. J. M.—Está en planta, ó mejor dicho, en vigor, el nuevo impuesto de tributación por traspaso ó venta de ganado, ó inscripción del aumento de los productos de la crianza en el Registro Pecuario, teniendo que pagar los correspondientes derechos por cabeza, en una de esas dos operaciones que se hacen en los antedichos registros, bien por venta ó por inscripción. Ahora bien: el Alcalde de barrio de este pueblo, á cargo del cual se halla el Registro Pecuario, sostiene, y supongo que será por error, que no solamente hay que pagar derecho por esas dos operaciones, sino que si se presenta un pase de ganado á otro barrio para darlo de alta en el Registro á su cargo, también tienen que pagarse los derechos arreglado al número de reses que contenga, lo cual me parece un absurdo por las siguientes razones. Supongamos que yo, que tengo ganado, debido á la pertinaz sequía que estamos atravesando, me veo en la necesidad de mandar para otro barrio ó término algunas de las cabezas de ganado que tengo, porque haya mejor pasto, y saco un pase á mi nombre de aquellas reses que tengo inscritas aquí para aquél, que es donde van á residir, y como es lógico, hay que darselas de alta en aquel Registro, y por esa circunstancia tengo que pagar los derechos, cuando los he pagado al hacer la inscripción como productos de la crianza y aún no los he vendido? Supongamos otro caso. Yo vendo un número de cabezas de ganado á determinado individuo, y al hacer el consiguiente asiento de venta se pagan los derechos al encargado del Registro Pecuario, y aquel funcionario procede á formalizar la baja y alta consiguiente, dejándolas inscritas á nombre del comprador: éste, que no vive en este barrio, saca el pase del ganado comprado para su domicilio, ¿tiene que pagar al darlos allí de alta, cuando ya se ha pagado al hacerle la venta del mismo, ó es que cada vez que se mueva el ganado de un punto para otro á nombre del mismo dueño hay que llevar el bolsillo abierto? Y como usted soluciona estos asuntos con facilidad, dando la consiguiente contestación en la sección de "Preguntas y Respuestas," es por lo que á usted me dirijo, rogándole conteste lo que crea justo, en bien de todos los que tenemos semovientes. Contestación.—Sólo hay que pagar derechos en los casos siguientes: por transferencia, ó sea venta, y cuando sea importado el ganado del extranjero, 25 centavos por cabeza, á excepción en el caso de venta en el vacuno, que pagará quince cuando tenga menos de dos años.

Las crías, cuando se inscriban antes del año, no pagan; y cuando exceda, entonces tendrán un peso tan solo de multa por cabeza, conforme al párrafo XI de la Orden 353. Los pases de tránsito cuando no sean por efecto de venta, no pagan, mejor dicho, por los pases no se paga, sino por la venta, que da origen á pase. El impuesto lo pone en vigor el Ayuntamiento en su término, pudiendo ser menor de 25 centavos, pues éste es el máximo.

CORREO DE ESPAÑA ENERO

Contra el impuesto de tonelaje. En el teatro de Rosalía de Castro, de Vigo, se ha celebrado un mitin monstruoso de protesta contra el impuesto de tonelaje, ruinoso para los puertos gallegos. Pronunciaron valientes discursos los señores Lence, Conde, Santos, Reboredo, Borrajo, Lago é Iglesias. Todos coincidieron en la necesidad de oponerse abiertamente á la aprobación de dicho tributo, que mataría, con el tráfico de aquellos puertos, las industrias de exportación. El acto terminó en medio de entusiasmas vivas á España, á Galicia y á Vigo. Asistieron representaciones del Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Sociedad de dueños de hoteles, Asociación de navieros y consignatarios, Cámara de la Propiedad, Círculo Católico obrero, Unión de fabricantes de conservas, gremio de boteros, asociaciones culturales, diputados provinciales, prensa y numerosísimo público que llenaba el teatro de bote en bote. Por lo numeroso de la concurrencia y por el indescriptible entusiasmo que en él reinó, puede asegurarse que el mitin fué uno de los actos más importantes de cuantos se han organizado contra el impuesto de tonelaje. Españoles condecorados por Chile. De acuerdo con el Decreto Supremo de 15 de Septiembre, han sido agraciados con la condecoración chilena "Al Mérito" los jefes y oficiales españoles siguientes: Capitanes generales: don José López Domínguez y don Fernando Primo de Rivera. Generales: Marqués de Polavieja, don Leopoldo Cano y Masas, don José Bascaran y don Santiago Díaz de Ceballos. Coronales: don Domingo del Lizaaso Azárate y don Manuel Ágar Cincunegui.

Comandantes: don Eladio López Vilches, don José Botín, don Rafael Echagüe y don Antonio Mayandía y Gómez; y Tenientes: don Francisco de los Ríos y don Francisco Alvarez Martínez.

Monumento al general Bulnes

El Gobierno chileno había abierto un concurso internacional entre los escultores, para elegir una obra monumental, dedicada á perpetuar la memoria del ilustre general y Presidente, don Manuel Bulnes, vencedor en la campaña del Perú. El insigne escultor Mariano Benlliure envió un proyecto, que ha sido elegido entre el gran número de los presentados, mereciendo tan unánimes elogios, que se ha acordado, además, conceder al laureado escultor español un sobrepago de veinte mil francos sobre la cantidad presupuesta. Una vez más los artistas españoles consiguen en las Repúblicas norteamericanas un éxito que tan alto pone el arte nacional.

La extensión universitaria en la facultad de derecho de Santiago.—Laudable proyecto.—Una exposición regional en Julio.

La Facultad de Derecho de la Universidad postelana queriendo dar una prueba de orientar la enseñanza por los nuevos derroteros, dejando ya atrasados moldes, ha concebido la idea de crear una extensión universitaria, prescindiendo de la protección oficial, que asigna 325 pesetas para material científico, con cuya ridícula cantidad es inútil intentar nada ni adquirir un aritmómetro, ni cartografías, ni revistas, ni menos colecciones científicas como las de Brunati, Bocardo ó Jannaceone. Por eso, en bien escrita circular que firman todos los profesores de Derecho, se dirigen á cuantos pueden ayudarlos, las Diputaciones, los Ayuntamientos, las Sociedades, los antiguos alumnos, pidiéndoles libros y dinero para libros y material científico, sin que á los donantes les arredre la modestia de la ofrenda, porque la Facultad quedará reconocida á la intención de todos cuantos por ella se interesan, y á semejanza de nuestras antiguas é insignes Universidades y de las extranjeras cuidará de honrar de modo conveniente á quienes por la cualidad ó cuantía del donativo se hagan dignos de un especial homenaje. Intentan, además, la fundación de una revista general para todas las facultades, que recoja el movimiento científico de una región que, como Galicia, "desea continuar las glorias de sus Centros de cultura, esperando la Facultad de Derecho mucho de sus paisanos, que no han de cesar sus esfuerzos para corresponder á cuantos sacrificios se hagan en su pro, fiel al lema que siempre se impuso de todo por la Ciencia, para esplendor de Galicia y grandeza de España." La idea es digna de todo encomio, y esperamos fundadamente alcance el éxito á que se hace acreedora. La Comisión organizadora sigue trabajando activamente para la realización de la Exposición regional, que coincidirá con las fiestas de este año. Seguramente será un acto importantísimo. Anuncian á concurso la construcción del palacio central, á excepción de los cimientos, que ya están construidos.

Para que se juzgue de la importancia de las obras diremos que asciende á la cantidad de 218.600 pesetas, aparte de las ampliaciones que se acuerden como complemento de la edificación. Sabemos de gran número de fabricantes é industriales que tienen encargadas importantes instalaciones en dicha Exposición.

DE PROVINCIAS MATANZAS DE UNION DE REYES Enero 3, 1909.

Con placer he visto el nombramiento de Inspector de Impuesto, del estimado compañero señor Antonio Marqués, hijo de este pueblo, Correspondal del periódico "La Lucha." Este nombramiento ha causado buen efecto por recaer en una persona honrada, inteligente y ferviente luchadora de las doctrinas liberales. Mi felicitación y de la mayoría del pueblo, más cumplida.

SANTA GLARA DE SANTA ISABEL DE LAS LAJAS

Creyendo que el problema más trascendental de Cuba, es el que se relaciona con la transformación de su agricultura, de rutinaria que es actualmente en científica, nos hemos propuesto celebrar varias entrevistas con las personas, que por sus intereses, inteligencia y entusiasmo, puedan contribuir á formar una opinión que pueda ser aprovechada por los gobernantes. Por el motivo antes expuesto, nos hemos dirigido al señor Cándido Blanco, colonio del Central Caracas, quien posee sobre cuarenta caballerías de caña en magníficas condiciones, parte de ella sembrada en terrenos propios y parte en terrenos del mencionado Central. El señor Blanco, que es un laborioso y entusiasta agricultor, ha accedido gustoso á nuestro deseo, creyendo de utilidad para el país, que se oiga continuamente la voz del agricultor, principal factor en la riqueza nacional. He aquí la entrevista: S.ñor Blanco, ¿tiene usted como agricultor confianza en el gobierno del general José Miguel Gómez? Tengo plena confianza. Creo que sabrá mantener la paz pública, y que sus gestiones en favor de la agricultura contribuirán al éxito del nuevo gobierno. ¿Qué consejos podrá darle al gobierno, en favor de la agricultura? Entiendo que uno de los problemas más importantes es el abaratamiento de los fletes de ferrocarriles. Los grandes fletes que pagan los Centrales para transportar la caña, obligan á estos á pagar menos arrobos de azúcar á los colonos. El "Central Caracas" por ejemplo, que compra una gran cantidad de caña por vía ancha, tiene un gasto enorme en este sentido. Los colonos tienen que pagar las reparaciones de los chuchos, no comprendiéndose como siendo una vía de la empresa, tengamos que sufragar gastos grandes para repararlos. Tenemos que hacer el chucho, pagar chucheros, repararlo, y sin embargo los fletes que cobra la empresa son exageradamente altos. El colono tiene que pagar la instalación de chuchos sin que pueda administrar directamente los trabajos. Esto

se presta á explotaciones que no pueden soportar los pequeños colonos, no pudiendo aprovechar un medio de conducción rápido y fácil. Por este motivo, los Centrales, tienen sumo interés en prolongar sus vías, huviendo de las exigencias de las empresas ferrocarrileras. ¿Cree usted que debe limitarse la producción de azúcar? Entiendo que no debemos pasar de un millón doscientas mil toneladas, mientras las necesidades del consumo no indiquen la necesidad de aumentar el producto. ¿Qué hacemos entonces con la tierra? Dedicarse á otros cultivos y educar al pueblo para el consumo de ellos, máxime cuando son de calidad superior á los importados. ¿Cuáles son esos cultivos? Además de los necesarios para el sustento, las plantas textiles pueden llegar á tener una gran importancia. ¿Está usted dispuesto á dedicarse también á esos cultivos? Siempre que las tarifas ferrocarrileras sean reducidas, puede emprenderse en gran escala la siembra de frutos menores. El maíz, por ejemplo, podría producirse hasta para la exportación, si se encontrase un medio práctico de conservarlo, como se conserva el de Puerto Rico, Argentina y Estados Unidos.

¿Qué entiende usted por educar al pueblo para que consuma sus propios productos?

Enseñar al pueblo que pida y prefiera el producto cubano, que el comerciante vende al mismo precio que el extranjero, habiéndole costado sin embargo más barato. De este modo el consumidor se protegerá á sí mismo, protegiendo al país. Esto traería como consecuencia el abaratamiento de la vida. ¿Cree usted imprescindible la enseñanza agrícola? Estoy seguro que dada la fertilidad de esta tierra, la difusión de la enseñanza agrícola haría de Cuba un emporio, mucho más si al mismo tiempo se estableciese el regadío. Entonce sería necesario buscar mercados para nuestros productos, porque serían en tal cantidad que asombrarían al mundo. ¿Cómo se haría la enseñanza agrícola? Estableciendo una educación práctica por medio de Estaciones Agronómicas provinciales, escuelas prácticas locales, Granjas modelos, Escuelas superiores, dedicando toda la atención del gobierno á la agricultura, fuente única de la riqueza nacional. ¿De dónde sacarían el dinero para esa obra? Entiendo que la lotería y los gallos podrían constituir fuentes de ingreso para el sostenimiento de las Escuelas Agronómicas. Otras más podrían crearse. Más beneficio sería el transformar al campesino en agricultor, que darle limosna. ¿Cree usted que hay medios para que los poderes públicos se ocupen de otros problemas en la atención debida? Formar asociaciones de agricultores que se pongan al habla con los gobernantes, que indiquen todos sus necesidades, sus anhelos, sus esperanzas. Propagar entre los cubanos el amor á la agricultura, á la tierra de donde deriva su bienestar. Menos médicos, abogados, farmacéuticos, literatos y más agricultura: ese es mi ideal, ó por lo menos debe ser el ideal cubano. ¿Y con respecto á la inmigración? Creemos que debe ser por familias, repartiéndose terrenos del Estado entre agricultores que por su inteligencia y

laboriosidad se hagan acreedores á la protección gubernamental; aunque no fuesen regaladas sino vendidas para pagar á largos plazos. ¿Tiene usted relaciones con la Estación Central Agronómica? Tengo relaciones con ella, aunque no hace mucho tiempo que aprovecho sus útiles enseñanzas. Ahora mismo tengo preparadas varias muestras de tierra para que sean analizadas en aquel Centro. ¿Cuántos agricultores de Laja tienen relación con la Estación Agronómica? Creo que á lo más llegarán á media docena, debido al estado de inercia, y á la continua perturbación política que hemos vivido. Todos los agricultores cubanos deberían relacionarse con dicha Estación, solicitando sus consejos, sumamente útiles. ¿Qué salvará al país, la política ó la agricultura? La política, necesaria para el gobierno ordenado es útil en Cuba como en todas partes, pero el continuo uso de ella, la importancia excesiva que se le dá á los destinos públicos, como si fueran fuentes vivas de producción, es sumamente fatal. La agricultura en Cuba pide hombres que á ella dediquen inteligencia y trabajo, y no los pocos que somos, sino algunos millones más que pueden vivir bien con la labor agrícola en esta fértil tierra. Hasta ahora he vivido bien dedicando mi inteligencia al cultivo del campo, y á nadie envió ni á nadie perturbo, y para mi propio beneficio y el del país trabajo; del Gobierno no quiero más que paz, garantías y protección para la agricultura. No quisimos molestar por más tiempo al señor Cándido Blanco, demasiado ocupado en estos momentos de zafra; y dándole las merecidas gracias en nombre del Diario nos despedimos de tan entusiasta y laborioso agricultor que, aunque nacido en España, tiene en Cuba su familia y todos sus bienes, y por su engrandecimiento lucha con verdadero éxito.

EL CORRESPONSAL. GAMAGUEY DE MORON

Febrero 4 de 1909. Cuando surgió la cuestión de trasladar el Juzgado de esta villa, hace más de un año, Mr. Magon con amplio criterio de justicia, resolvió en contra del improcedente traslado. Ahora la Comisión Consultiva al aprobar la Ley del Poder Judicial, quita á Morón el Juzgado que con tanto ahínco defiende. Se trata de un vital asunto para esta villa tan abandonada por los poderes públicos. La injusticia sería más que improcedente. El pueblo, el comercio español y hasta los yanques que aquí residen claman contra el despojo y se disponen todos á luchar briosamente en el terreno legal, agotando cuantos medios haya para impedir el perjudicial traslado. Al honorable Presidente de la República y al Secretario de Justicia elevamos nuestras quejas en súplica de que se nos atienda en este asunto de capital importancia. En la capital de la provincia las comisiones del campo mantienen latente el espíritu público y no se cejará un ápice en la legítima defensa de los intereses de Morón. Escribiré con lo que ocurra. El Corresponsal

NUEVOS REGALOS Dentro de unos días recibiremos dos cajas con nuevos y magníficos objetos destinados á obsequiar á la clientela de esta casa por medio de los sellos propios que damos por todas las compras al contado. Nuestras favorecedoras pueden hallar aquí todo lo más selecto que se fabrica en telas y adornos de fantasía á precios más bajos que en ninguna otra casa y además surtirse de objetos de cristal, plata y otros sin que tenga que pagar por ellos absolutamente nada. Últimos modelos de CORSETS IMPERIO; los mejores y los más elegantes. El Correo de París, Obispo 80 Teléfono n. 398. Rico, Pérez y Ca., C. 446 1F.

La mayor sorpresa de las fiestas Presidenciales ó Invernales la dará PALACIO DE HIERRO Con su liquidación para Balance y porque ha recibido sedas en colores de última novedad, adornos de fantasía, rasos liberty, mesalines y piel de seda, en los colores de moda. Tela de cortinas y banderas de todos tamaños. Gran saldo de galones de pura seda en todos colores, entra fresca, pastel y kaké á 12 centavos. Las familias del interior que visiten esta casa durante las fiestas, harán grandes economías en sus compras. MES DE FEBRERO. MES DE BALANCE. MES DE LIQUIDACION. PALACIO DE HIERRO CANEDO GARCIA Y COMP. (S. en C.) San Rafael 31, casi esq. á Galiano. TELEFONO número 1250. c 533 1-5

FOLLETTIN 43 JULIO SARDEAU (De la Academia Francesa) MARIANA TRADUCIDA POR EUGENIO OCHOA (De la Academia Española) QUINTA EDICION (Esta novela publicada por la Casa editorial de Garnier hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson, Obispo número 52.) (Continúa) —Me parece, repuso Jorge, que este año concluyes tu carrera. —¿Y qué? preguntó Enrique. —Concluido tu derecho, volverás á nuestro país. ¿No me has dicho veinte veces que tu padre te destinaba al bufete del licenciado Planet; y estos días atrás, sin ir más lejos, que no te había enviado á París sino con la expresa condición de que volverías al cabo de tres años á ejercer la profesión, como pasante de aquel letrado, hasta el día en que pudieses reemplazarle? —Dentro de un año seré mayor de edad, dijo Enrique con tono resuelto. —Sí, tendrás la edad de la razón, replicó Bussy, y la aprovecharás para hacer una tontería; pero enocho muy bien á tu padre, y sé que al buen señor no consentiré el mantenerte por más tiempo en París; te cortaré los víveres y te sitiara por hambre. —¿Y el caudal de mi madre? —Tu madre era pobre como la mía. —¿Y mis brazos? ¿Y mi corazón? —¿Y mi cabeza? ¿Cuántas cosas por nada? Trabajaré, haré lo mismo que han hecho tantos otros que han sufrido y lidiado y que no han suemebido en la lucha. Créeme, tengo valor; ¿crees tú que me asusta la miseria? Más vale vivir aquí miserable que ir á enterrarse vivo allá en un pueblo, entre los mamajretos de la curia. Cuando concluya el año, no me irá. —No siempre has hablado así, dijo Jorge; más modesto en tus ambiciones te he conocido, más dócil á la voluntad paterna. ¿De dónde te viene ese santo horror á la provincia, ese violento amor á la capital? ¿Muy mudado estás, Enrique? —No te digo que no, respondió el joven, poniéndose colorado. Pero tú mismo, Bussy, también has debido cambiar, pues no siempre me has hablado en ese lenguaje. ¿Cuántas veces te he visto sonreír oyéndome hablar del porvenir que me reservaba mi padre! —¿Escucha, Enrique, dijo Jorge levantando la voz y con tono solemne. Tu madre, que fué también la mía, tu excelente madre, en su lecho de muer-

te me confió el cuidado de tu destino; yo era entonces casi un niño, pero no he olvidado sus palabras. Cuando comparezca en su presencia, tendré que darle cuenta del depósito que me confió al morir; así es que en este momento se trata al mismo tiempo de tu felicidad y de la mía, el partido que tomases contra tí, lo tomarías también contra mí: somos responsables el uno del otro. Ahora bien, si me quieres, renunciarás á esas locas ideas que te perderían y volverías á más cuerdos propósitos; persistiendo en tu funesta resolución, me dejarías el remordimiento eterno de haber llevado la indulgencia para contigo hasta la flaqueza. No me harás arrepentir de haberte querido demasiado, Enrique. —¿Pero Jorge, exclamó éste, bien sabes que la felicidad no me espera en nuestro pueblo! —¿Qué malos días has atravesado?, ¿qué pruebas te ha sometido la suerte? Todavía no has encontrado en tu camino más que semblantes amigos y miradas benévolas; deja que desaparezca la aureola de juventud que te rodea, deja que llegue la hora en que te sientas sólo, sin más apoyo que tú mismo, acosado por la necesidad, luchando cuerpo á cuerpo con el destino, y entonces veremos si verdaderamente tienes valor. ¡Ah, pobre muchacho! Otros más fuertes que tú han sucumbido sin provecho y sin gloria, porque has de saber que se necesitan unos hombres muy robustos para abrirse paso por en medio de la muchedumbre, y una voluntad de hierro para vencer los obstáculos y conquistar un puesto al sol. Y luego, cuantos ¡ay! entre los mismos que le han conquistado á precio de su reposo, cuántos han encontrado muy pálido y muy triste su sol y han convertido sus ojos arrepentidos hacia el modesto hogar de sus padres! La medianía es buena; felices tres veces el corazón sencillo que sabe comprenderla y amarla. —Jorge, dijo Enrique con acento penetrado, siempre has sido para mí más tierno de los hermanos. El alma de mi madre debe estar satisfecha; si soy desgraciado, sólo mía será la culpa. Te quiero muy de veras, Jorge, y

zón, dijo el joven con cierto embarazo. Si tú sufres, Mariana sufre también; sus heridas chorrean sangre, ¡y no sería una crueldad en mí, único consuelo que le queda, abandonarla en este momento? Tú mismo no lo consentirías. —¿Con que es decir, replicó Bussy, que tomas partido por ella contra mí? —¿Me aconsejarías que me decidiese en favor de la fuerza contra la debilidad? —¿Y te niegas á acompañarme? —Enrique no respondió. —¿Te niegas á acompañarme, á mí, tu amigo, á mí, tu hermano, á mí, tu compañero de la niñez, que por evitarte una pena iría á pie hasta el fin del mundo? ¿Cómo quieres que me vaya sin tí? ¿Y tú mismo, Enrique, cómo vivirías durante mi ausencia? ¿Nos hemos formado una tan larga y dulce costumbre de vivir el uno al lado del otro? ¡Ah! ven, no nos separemos. ¡Piensa en el placer de visitar juntos algunos de estos hermosos paisajes amados del cielo y de los postas! Y como Enrique continuase mudo: —¿Con que vienes conmigo?, dijo Jorge titubeando. Enrique no respondió. (Continuará.)

# LOS FESTEJOS INVIERNALES

## SUSPENSIÓN DE FESTEJOS

Con motivo de haber sido declarados días de duelo nacional hoy y mañana, por el fallecimiento del señor Luis Estevez y Romero, ocurrido ayer en París, el Alcalde, doctor Cárdenas, ha dispuesto la suspensión de todos los festejos oficiales anunciados para dichos días.

La elección de la Reina del Carnaval queda transferida para el sábado 13, a las ocho de la noche, en los salones del Centro Asturiano; su proclamación oficial para el domingo 14, a la una de la tarde en el Ayuntamiento, y las regatas para el domingo 21, por la tarde.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Con fecha 3 del actual, y en mi carácter de Síndico del Gremio de Tiendas de Ferretería de esta plaza, daba cuenta al señor Presidente de la Comisión de Festejos Presidenciales e Invernales de la cantidad recaudada entre los tenderos de ferretería, cuya cantidad asciende a \$124 Cts., notificándole al propio tiempo haber acordado la siguiente distribución:

25 pesos para cada una de las cuatro Damas de Honor de la Reina del Carnaval de 1909, que serán elegidas en los salones del Centro Asturiano la noche del 6 de Febrero actual.

24 pesos restantes que serán entregados al Dr. Delfín para la Casa del Pobre.

Suplico a usted tenga la bondad de hacerlo público, y con gracias anticipadas me ofrezco de usted atento y S. S.—Genaro Acevedo, Síndico del Gremio de Tiendas de Ferretería.

## A favor del "Centro Gallego"

Ayer tarde se firmó en el Ayuntamiento de esta capital y ante el notario don Francisco de Castro, la escritura de cesión de terreno, a título gratuito, hecha por el municipio al Centro Gallego, consistente en una superficie de 294 metros 47 decímetros cuadrados, a uno y otro lado del actual pórtico del "Teatro Nacional," cuyo terreno fué cedido para la construcción, con portales, del edificio que está erigiendo en la manzana del mencionado coliseo la indicada sociedad regional.

Dicha escritura fué firmada por el señor Alcalde Municipal, como representante de la personalidad jurídica del Ayuntamiento, y por el señor Luis C. Guerrero en su carácter de Presidente del Centro Gallego.

## POR SICILIA Y CALABRIA

COMITÉ ITALIANO PRO SICILIA Y CALABRIA

Producto de la función que se dió en el Teatro Nacional en la noche del 11 de Enero pasado, bajo el patrocinio del Centro Gallego, Centro Asturiano y Comité Italiano Pro Sicilia y Calabria:

En plata española, \$1,691.18.  
En oro español, \$19.08.  
Habana, 5 de Febrero de 1909.  
El Tesorero,  
H. Avignone.

## UN BUEN REGALO

Entre los muchos y valiosos regalos que con motivo de su función de beneficio recibió anoche Julia Fons, sobresalía por su riqueza y originalidad un precioso estuche cubierto de medallas de oro que denunciaban distintas nacionalidades. Invitado por la encantadora tipa para examinar aquel obsequio, nos sorprendimos al notar que aquellas medallas eran premios de varias exposiciones, alcanzados por los chocolates de la estrella, cuya marca tipo francés es de lo más exquisito que se conoce.

## De Policía

Según nuestros informes, de hoy a mañana se dictará por la Jefatura de policía una orden restableciendo el antiguo turno del servicio de vigilancia, 6 sea el de 6 horas, quedando vigente el recorrido por manzanas.

Por dicha orden se dispone que los vigilantes tengan dos noches libres por meses, en lugar de una que tenían antiguamente.

En las estaciones sólo estará de reserva la mitad de un grupo.

Ha sido nombrado médico del Cuerpo de Policía el Dr. Villuendas, en sustitución del doctor Villalonga, que ha presentado su renuncia.

## EL TIEMPO

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

	Máx.	Min.	Med.
Temperatura	26.4	14.3	23.3
Tensión del vapor de agua, m.m.	14.67	10.87	12.77
Humedad relativa	91	46	68
Barómetro corregido m.m., 10 a. m.	763.12		
Id. id., 4 p. m.	760.00		
Viento predominante	S.		
Velocidad media: m. por segundo	4.1		
Total de Kilómetros	362		
Lluvia m.	0.0		

## Hermosa proposición de Ley

Se ha presentado en la Cámara de Representantes, firmada por varios prestigiosos generales de nuestras guerras de Independencia, entre ellos los respetabilísimos patriotas A. Cebreco, Spornio, Guas y González Claver, una proposición de ley con cuya letra y espíritu nos hallamos plenamente identificados, por eso enviamos por adelantado nuestro cordial aplauso a sus autores en estas líneas. Créanse por dicho proyecto dos Ordenes Militares y Navales, denominadas de *Yara* y de *Baire*, y dos Civiles nombradas de *Montecristi* y del *Mérito Cívico*.

Con la primera serán premiados los veteranos de la guerra de 1868 incluyendo todos cuantos en ellas tomaron parte, es decir que comprende desde el soldado hasta el general. Con la segunda serán recompensados los veteranos que tomaron parte en la guerra de 1895 y corresponde también a los soldados, clases, oficiales y generales. Con la tercera, a semejanza de todas las naciones civilizadas del orbe, serán agradecidos los ingenios que con sus talentos brillen en los días de gloria a su patria, en todos los ramos del humano saber. Como su nombre lo indica, se establece a la memoria del Apóstol José Martí, y su tema es el lema de su manifiesto: "La República con todos y para todos." La tercera, como su nombre lo indica, está llamada a premiar esos actos verdaderamente heroicos que a diario se realizan por individuos de todas las clases sociales, y que hasta ahora, a algún apretón de manos, y cuando más a alguna gaceta de algún amigo que conoció el hecho, eran en suma el galardón que recibiera el alma grande, que con desprecio de su vida, arrancó de la muerte, la de algún semejante.

Su nombre no puede expresar mejor su génesis: *Mérito Cívico*.

Es un error verdaderamente inefable pensar que estas Condecoraciones que todos los países del orbe, monárquicos y republicanos poseen, sea un acto de pura vanidad personal. Lejos de eso, es un gran estímulo para el ejército, y una gran satisfacción el poder usarlas porque ellas son la viva expresión de una idea, que no por pasada, es menos digna de respetuosa consideración. ¿Y qué diremos del artista que recibe de su Gobierno una distinción, que nada cuesta y que tanto vale en el orden moral e intelectual?

Por eso aplaudimos sinceramente la plausible iniciativa de tan esclarecidos como aguerridos Representantes, y les damos además las gracias y les enviamos nuestros parabienes por no haberse olvidado del elemento civil y ofrecer a todos los hombres intelectuales de la República una magnífica oportunidad para alcanzar tan señalado galardón, hoy más que nunca en que el señor Presidente, general José Miguel Gómez, ha expresado sus mejores deseos en pro de las artes liberales, de las ciencias y de las letras patrias.

Creemos que como se trata de algo que forma el cimiento de la personalidad cubana, porque honrar el alma de ella no es otra cosa que fortalecer su vida, será tratado este asunto, tanto en la Cámara como más tarde en el Senado, como algo que forma parte integrante del honor nacional; y al acordar y discutir esta proposición hermosa de ley, habrán de tener muy presente aquellos que no tomaron parte activa en las revoluciones sufriendo los rigores de las campañas, que nada halaga tanto al soldado, que derramó su sangre generosa por la libertad de un pueblo, como ostentar en la paz, sobre su bizarro pecho, algo que brillando, sea el símil más exacto de la idea de la patria que siempre debe en todo corazón lanzar vivos destellos de gloriosa luz; y que si ellos pueden hoy sentirse orgullosos de tener una patria redimida, a ellos únicamente se debe. Por eso todo honor que se les tribute siempre resulta exiguo y mezquino, al compararse con su abnegación y sacrificio verdaderamente espartanos.

Vengan, pues, cuanto antes, esas condecoraciones con que la nueva República honra a sus héroes, y reciban todos los autores del proyecto y los agraciados, nuestra entusiasta felicitación.

F. S.

Febrero 8 de 1909.

## NECROLOGIA

En la tarde de hoy se efectuará en el Cementerio de Colón el entierro del cadáver de la señora doña Victoria Fonler, viuda de Fernández Cavada, saliendo el cortejo de la casa número 71 de la calle de Teniente Rey.

Descanse en paz la estimada señora, cuya alma acójala Dios en su seno, y reciban los familiares nuestro sentido pésame.

## POR LAS OFICINAS

PALACIO A los ejercicios

Acompañado de los generales Piñón Guerra y Monteagudo, salió de Palacio a las nueve de hoy por la mañana, el señor Presidente de la República, dirigiéndose al campamento de la Cabaña, donde, como saben ya nuestros lectores por haber publicado oportunamente, se verificaban ejercicios de tiro al blanco, bajo la dirección del general en jefe del ejército permanente.

Acompañaban también al jefe del Estado, el Secretario de la Presidencia señor Castellanos y los ayudantes señores Quiñones y Solano, con más el teniente coronel de Estado Mayor señor Martí.

Enviado Extraordinario A las cuatro de la tarde del lunes 5, será recibido en audiencia por el señor Presidente de la República, don Luis Medián Lafinur, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay.

## SECRETARIA DE HACIENDA

Fianzas

Han prestado fianza para garantizar sus gestiones en el servicio del Estado, los siguientes funcionarios:

Raimundo Sánchez Valdivia, administrador de Rentas de la zona fiscal de la Habana, por \$6,000.

Juan Isern Pérez, tesorero pagador de la misma zona por \$30,000.

Domingo Arango Herrera, guarda almacén de la Tesorería General de la República, por \$10,000.

Alvaro Ledón, pagador central de Hacienda, por \$20,000.

Luis Guerra, cajero sub-tesorero de la República, por \$50,000.

## SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Por dicha Secretaría ha sido revocada la caducidad de las marcas de los señores Segundo Borges, Rafael Moya, Francisco Bernal, Antonio Mañé, Federico Masulto, Florencio Boada y Carlos Montero; se han concedido nuevas inscripciones a los señores Rafael Aguilar, Pastor Pérez, Severino Rodríguez, Tomás Martínez, Adriano Molina, Pedro Perera, Julián y José Manuel Rodríguez Blanco, Juan García, Félix López, Manuel Abreu y José Martínez; y se ha negado la solicitada por el señor Sebastián Basnuevo.

## GOBIERNO PROVINCIAL

Un muerto

En la finca "Garrido," sita en Paradero de Bainoa (Jaruco), un carretero llamado José Peñaranda, fué muerto por una carreta.

El juzgado de instrucción tiene conocimiento de este hecho.

## ASUNTOS VARIOS

El señor Rosainz

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa el señor don Federico Rosainz y Diaz, nos participa que ha trasladado su domicilio a la calle de San Joaquín número 17 D.

Llegados

En el vapor "Olivette" llegaron hoy de Tampa los banqueros E. Parker, H. Northon, W. Gross, G. Manet, F. Vermun y J. Lawris, y el abogado G. Dunton.

Leve

Trabajando en los muelles de San José se cruzó una contusión leve Gerardo Corrales Carrera, siendo asistido en la casa de salud "La Purísima Concepción," del Centro de Dependientes.

Averías

El vigilante especial número 11 de tuvo al carretonero José María Orta y Ruiz, a petición de Jacinto Marrero, el que lo acusa de haberle causado averías al carro 225, del cual es conductor, estando a bordo de uno de los vapores que hacen la travesía de la Habana a Regla.

Salidos

Para Nueva York, en el vapor "Havana": Sres. Evaristo Calvés, Pablo Mercaderes, Juan Luforgue, Servando Ovies, Arturo Tejedor, Manuel García, Juan Coll, Joaquín Echandi, Benjamín y Virginia Batés, Nicolás Bravo, Benito Fontana, José Lombard y 70 turistas.

Multa rebajada

El Tribunal Supremo de Justicia ha dictado sentencia en el pleito contencioso-administrativo interpuesto por el señor Antonio Ugarte, de Matanzas, reduciendo a \$1,000 la multa de \$3,000 que le fué impuesta por infracción del Reglamento del Impuesto Especial.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

## TELEGRAMAS POR EL CABLE

### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DISCURSO DE BRYAN

Tampa, Febrero 6.—En las ceremonias celebradas ayer en esta ciudad con motivo de la colocación de la primera piedra del hermoso edificio que va a construir la prestigiosa "Sociedad de Jóvenes Cristianos," Mr. William J. Bryan, ex candidato presidencial por el partido demócrata, pronunció un brillante discurso que fué oído con verdadera devoción.

Después de las ceremonias, el ilustre orador salió para el Norte, renunciando a su idea primitiva de llegar hasta Cuba.

DAÑOS Y DESGRACIAS

Louisville, Febrero 6.—A consecuencia de los tornados que azotan varios Estados del Centro y Sur, las cosechas han sufrido daños de consideración, recibiendo averías algunos edificios.

Se asegura que han ocurrido varias desgracias personales en algunas aldeas aisladas.

Está interrumpida la comunicación telefónica en muchos lugares.

GANO EL INDIO

Nueva York, Febrero 6.—Longboat, el indio canadiense, que goza de la reputación de ser uno de los corredores más lieros y resistentes del mundo, consiguió derrotar anoche en Madison Square Garden, al campeón inglés Alfred Shrubbs, en una carrera de más de 25 millas, la distancia de la carrera de Maraton, como se ocurrió en los últimos Juegos Olímpicos efectuados el año anterior en las cercanías de Londres.

SALIDA DE LA ESCUADRA

Gibraltar, Febrero 6.—A las once de la mañana de hoy salió la escuadra americana con dirección a Hampton Roads.

EL FALLO DEL CONSEJO DE GUERRA

Convicto el capitán Qualtrough de haberse embriagado estando de servicio y de haber incurrido en actos que desdichan del buen nombre de la Armada, el Consejo de Guerra le ha condenado a seis meses de suspensión en el servicio activo, y a retroceder diez puntos en el escalafón.

Esta sentencia que ha sido aprobada por el almirante Sperry, será enviada al Secretario de Marina para que la mande a ejecutar.

DE PASAJERO

El capitán Qualtrough va en el "Georgia" con el carácter de pasajero.

UN SECRETARIO QUEMADO VIVO

Santiago de Chile, Febrero 6.—La legación de Alemania fué destruida anoche por un incendio y se halló este mañana entre las ruinas del edificio el cadáver carbonizado del Secretario de la referida legación.

LAS INUNDACIONES EN ALEMANIA

Berlín, Febrero 6.—El tráfico ha sido suspendido a lo largo de la ribera derecha del Rin. Tres puentes de los construidos sobre los ríos tributarios de éste, se han derrumbado, habiéndose visto flotar sobre las aguas varios cadáveres.

Muchas reses han perecido y es considerable el número de las fábricas que a consecuencia de la inundación se han visto obligadas a paralizar sus trabajos.

Hasta última hora de la noche se tenían noticias de haber perecido, arrastradas por las violentas corrientes en los distritos inundados, unas cincuenta personas.

Continúan las Lluvias sin interrupción, por lo que el gobierno ha ordenado que vayan a los distritos amenazados los ingenieros militares con objeto de que construyan las obras necesarias para contener las aguas.

EL PARLAMENTO AUSTRIACO

Viena, Febrero 6.—Se espera que el Parlamento reanude sus sesiones en el mes de Marzo próximo.

SIGUEN LAS INUNDACIONES

Berlín, Febrero 6.—Según las noticias recibidas hoy de los distritos inundados, a pesar de haber bajado algo el nivel en los riachuelos, conti-

núa subiendo el agua en el Elba, el Main, el Oder, el Rhin, el Danubio y demás ríos grandes; ha habido numerosas víctimas y se teme que resulten destruidas varias aldeas que están ya totalmente aisladas e incomunicadas.

DESTITUCIONES POR MAYOR

Pekin, Febrero 6.—Chen-Pi, Presidente de la Junta de Comunicaciones, y tres subsecretarios han sido destituidos, por estar acusados de cohecho.

LLEGADA DE EL "MEXICO"

Nueva York, Febrero 6.—Procedente de la Habana, ha llegado hoy a este puerto el vapor "México," de la línea Ward.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Febrero 6.—Ayer, viernes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 623,500 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

OBRAS

que acaban de recibirse en "La Moderna Poesí," Obispo 133 al 139.

Teorías de la física, por Echeagaray.

Higiene del agua, Elcinogui.

Explosivos, por Gómez Núñez.

Obras, por Becker.

Arte de hablar en público, por Bautain.

Lecherías y queserías, por Rivas.

Técnica física, por Cazares.

Práctica de caza menor, A. B.

El café, la vainilla, etc, por Comai-lac.

Enfermedades del perro, por Gusi.

Perspectiva, por Aranzaz.

Corrientes eléctricas, por Blaslesley.

Lecciones de metalurgia, por Ruiz Castellanos.

Sobrestante de obras públicas, por Soumier.

Ametralladoras, por Gándara.

Hortelano moderno, por Fernán-dez.

Cazador práctico, por Briones.

Animales dañinos, por Rodríguez.

Química, por Albés.

Turbina de vapor, por Sotheru.

Estereotomía, por P. Ite.

Pólvoras sin humo, por Aranzaz.

Utilización de un salto de agua, por Leante.

Estudios y tanteos, por Gallego.

Cazador cubano, por Marrero.

Contabilidad general, por Rogina.

Cálculos mercantiles, por Rogina.

Pogonero, por Giróni.

Fabricación de monedas, por García.

Construcción naval, por Fernández.

Estudios de los grandes viaductos, por Rivera.

Pisos mixtos de hierro, por Gallego.

Tratado práctico de taquimetría, por Sánchez.

Levantamiento rápido de planos, por Sánchez.

Navegación, por Agacino.

Fabricación de armas blancas, por Revilla.

El comercio y la banca, por Marti-ñez.

Enciclopedia veterinaria, por Cal-deac.

Arquitectura de las lenguas, por Benot.

Elaboración de los vinos, por Al-berthi.

Jardinería, por Muñoz.

La gallina, por Montelano.

Botánica, por Lázaro.

Fabricación de vinos, por Nera.

Exterior del caballo, por Villa.

El balaceador, por García.

Errores en los libros de matemá-ticas, por Valles.

Pozos, norias y tanques, por Ga-llego.

Sección de Interés Personal

AVISO

A don Angel Alonso y Gutiérrez y a los señores que con éste tienen negocios, se les avisa que ha sido transferida para el lunes ocho del corriente, a las 9 a. m., en la casa San Miguel 148 (altos), la junta señalada para el día seis.

Dr. Jesús R. Aragón.

1513 5-4

COLEGIO "EL NIÑO DE BELEN"

de 1 y 2: Enseñanza Estudios de Comercio, Mecanografía, Idiomas, clases de estudio, preparación de Maestros.

DIRECTOR: FRANCISCO LABRO Y FERNANDEZ.

Profesor titular de Escuelas Normales ó de Maestros.

Amistad 83. Telefono núm. 2076.

Enseñanza racional, razonada, demostrada y eminentemente práctica.

Se admiten pupilos, medio pupilos, tercio pupilos y externos.

Pensiones módicas.—Damos Título de Tenedor de Libros

Véase el Reglamento. Se remite por correo.

C. 412 1P.

PARA LAS FIESTAS

Peletería "PALAIS ROYAL"

Acaba de poner a la venta esta casa un gran surtido de calzado de charol, tipo francés, de salón, para señoras. Última palabra en calzado para trajes de etiqueta.

YISITE USTED

"PALAIS ROYAL"

Obispo y Villegas. Telef. 174.

Gran surtido de capas de agua.

## Centro Asturiano

SECRETARIA

De orden de señor Presidente se anuncia por este medio para conocimiento de los señores asociados, que la Junta general correspondiente al cuarto trimestre del año 1908, convocada el domingo último, continuará en los salones de este Centro el próximo día siete del corriente mes, a la una de la tarde.

Habana 4 de Febrero de 1909.

El Secretario,  
A. Machín,  
31-4-33-4

## Centro Gallego

SECRETARIA

Subasta

Habiendo acordado la Junta Directiva de esta Sociedad sacar a pública subasta las instalaciones eléctricas que deberán realizarse en el pabellón que se está construyendo en la Casa de Salud "La Beneficencia," y redactado por la Comisión de Obras el pliego de condiciones a que han de ajustarse dichos trabajos, se hace saber a los señores que deseen hacer proposiciones, que la referida subasta tendrá lugar en el local de este Centro, a las 8 de la noche del próximo lunes, 8 del actual, a cuyo efecto, desde esta fecha, estará expuesto el indicado pliego en esta Secretaría a disposición de las personas que deseen examinarlo, de 2 a 4 de la tarde y de 9 a 10 de la noche, en los días laborables.

Habana 4 de Febrero de 1909

# CORTES CORRECCIONALES

## LA TRAGICA ENVIDIA

"Ese que acaba de abrazarme llamándose su amigo, su hermano, es mi verdugo."

Así se lamentaba el hombre:

"Oh Dios! ¿Será posible que aquel que se sentaba a mi mesa y comía de mi plato y cobijábase bajo el mismo techo; que aquel a quien yo llamaba mi hermano, mi 'amigo del alma,' mi compañero inseparable, haya sido el Bruto que descargó su puñal alevosamente; que me hirió a traición; que hizo añicos mi felicidad?"

"Oh, no es un sueño, desgraciadamente! Yo sé lo que me digo, yo sé bien lo que hay de verdad en eso."  
"Y no culpo a mi amigo, no; culpo a la envidia, a la horrible envidia, a la trágica envidia que le puso el odio en el pecho y el puñal en la mano; a la asquerosa envidia que tapó sus ojos y desató su lengua de acero."

"Yo era feliz con Matilde; ella me quería entrañablemente. Considere el juez, yo había sido su primer amor. Los hombres somos muy vanidosos, excesivamente vanidosos y coquetones; yo sabía que Matilde se precia por mí; y comencé a ser infiel a Matilde."

"No por eso la amaba menos, al contrario, mi cariño hacia la pobre muchacha era tan sincero como el primer día. Y hubiésemos continuado siendo felices, de no haberse interpuesto mi amigo del alma, mi hermano, mi confidente, quien, celoso de mi dicha, le sopló a Matilde mis ligerezas, y Matilde, queriéndome mucho y con las lágrimas en los ojos, decidió mandarme a paseo."

"Y qué cree el señor juez, que mi amigo trabajaba la partida en su provecho, porque Matilde le gustara? Nada de eso: Mi amigo del alma cometió el crimen, destruyendo mi felicidad, por el solo placer de hacerme daño, impulsado por la envidia, por esa antipática señora que siempre se está mordiendo las uñas."

"El final de esta historia, la sabe el juez tan bien como yo: le rompí la cabeza a mi confidente, a mi hermano, a mi amigo del alma, sintiéndome mucho, como Matilde y no volviéndome atrás, lo mismo que ella."

"Et, coilla tout."

Así que el hombre terminó su relato, dijo el representante de la justicia:

"Yo le juro, señor acusado, que, de ser Monarca absoluto, le absolvería de bonísima gana; pero, desgraciadamente, no soy otro cosa que un ínfimo servidor de la justicia, que un simple intérprete de las leyes; y como el Código está sobre mí, lamentándolo mucho, me veo en la necesidad de imponerle cinco pesos de multa."

El envidioso durante toda la escena permaneció mudo, con los ojos bañados y con una cara de víctima, con esa cara que los hipócritas adoptan.

que infundía desprecio. No movió ni ligeramente un solo músculo de su rostro, cebrino, de aquel su rostro verde que jamás tuvo sangre ni se coloreó jamás con los tonos de la vergüenza, de Doña Vergüenza, esa dama que siempre está esperando la ocasión de ponerse roja.

Oh, la santa alegría!

Una pobre muchachuela acudió a la Corte acusada de escándalo por un vigilante.

—¿Eh qué consistió el escándalo? —le preguntó el juez al policía.

—Señor—dijo éste; en un "¡arriba criollo!" a las altas horas de la noche.

—¿Qué quiere usted decir? —Que estaba "metida en el saco," y alborotaba en demasía, llamando la atención de los transeúntes.

—Eso es todo! —Sí, señor.

—¿Qué responde a eso la acusadora? —Señor juez: ayer era mi Santo.

—Y bebí mucho de lo bebido? —Sí.

—Eso está feo! —Yo quisiera que me confesara el policía lo que hace él la noche de su santo.

El guardia se puso rojo, y el juez sonrió bondadosamente al ver la cara de la pobre muchachuela. Por eso insistió:

—Dígame, policía, ¿fue muy grande el escándalo? —Regular.

—¿Se resistió a ser conducida? —No.

—¿Vaya, un peso de multa! La joven miró al vigilante y le dijo por lo bajo:

—¿Me puedes prestar un duro? —Si yo lo llevo a tener, se lo doy; pero ¡estaba tan cortol...!

Por suscripción pagamos la multa de la chueca, que se fué de la Corte más alegre que unas Pascuas, repitiendo sin cesar:

—¿Me saqué la quiniela! —¿Qué hay? —Es usted sordo?

—Guardia ¿qué ha hecho este hombre, que no habla? —Es mudo, señor juez.

—Acabáramos! ¿Y de qué le acusas? —De insultos.

—¡¡¡Eh!!! —Sí, señor, de insultos.

—Pero cómo demonios ha podido insultarle un mudo? —Por señas.

—Ah! ¡Cinco pesos de multa! UN ALGUACIL.

# FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy sábado 6 de Febrero, a las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Nota.—No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspende el juego.

# REGISTRO CIVIL

## FEBRERO 5

### NACIMIENTOS

Distrito Oeste. — 2 hembras blancas legítimas; 1 hembra blanca natural.

### MATRIMONIO

Distrito Norte. — Alberto García con Francisca González.

Distrito Sur. — Epifanio Menéndez con Manuela Martínez; Frank Cotilla con Petrona Mayo.

### DEFUNCIONES

Distrito Norte. — Pedro Puerto, 77 años, P. del Río, Industria 8, Demencia senil; Raul Martínez, 2 meses, Lagunas 87, Enteritis; Etelvina Baez 5 meses, Gerveyo 29, Bronquitis.

Distrito Sur. — Rufino Roque 59 años, Tenerife 73, Neumonia; Rosa Collado, 9 días, Amistad 112 Meningitis.

Distrito Oeste. — Mario Riosco, 19 años, M. de la Torre 30, Fiebre tifóidea; Félix Martínez, 2 meses, Municipio 1, Grippe; José Oliva, 30 años, Vapor 40, Bronco neumonía; Pantaleón Paguayo, 80 años España, La Covadonga, Uremia; Francisco Espadero, 56 años, Pamplona 30 Hemorragia cerebral; Anselmo Luz, 50 años, Luyán 43, Embolia cerebral.

# Sección Mercantil

## Mercado monetario

### CASAS DE CAMBIO

Habana, Febrero 6 de 1909

A las 11 de la mañana.

Plata española..... 94% a 95% V.  
Calderilla, (en oro) 97 a 98  
Billetes Banco Español..... 7 a 8 V.  
Oro americano contra oro español..... 108% a 109 P.

Cenenes..... 4 a 5.55 en plata  
Id. en cantidades... 4 a 5.55 en plata  
Luises..... 4 a 4.45 en plata  
Id. en cantidades... 4 a 4.45 en plata  
El peso americano  
En plata Española. 4 a 1.14 V.

## Nueva Cotización

Empezamos desde esta mañana a publicar en nuestro cablegrama comercial de Londres, la cotización diaria en aquella Bolsa, de las acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, que ceraron ayer y abrieron hoy a \$86.1/2.

## Ventas de ganado en pie y precios de la carne

Ayer llegaron a los corrales de Luyán cuatro trenes de ganado que se realizaron en la siguiente forma: uno de Ranchuelo, con 208 reses que parte de las cuales se vendió a 3.78 cts. libra; uno de Plaetas, con 239 reses que obtuvieron 4.18 cts. libra; otro de Camagüey, con 250 cabezas de ganado por las que se pagó 4.14 cts. libra y finalmente, el último de Cienfuegos, con 233 reses que se vendieron a 4.18 cts. libra.

La carne se detalló en el Rastro, a los siguientes precios: de 18 a 20 cts. el kilogramo, la de toro y novillo; de 30 a 33 cts. id. la de cerdo y de 34 a 36 cts. id. la de carnero.

## Noticias de la zafra

### En Creces

Tomamos de "El Comercio," de Cienfuegos, las siguientes noticias: "El central 'Andréita' ha sufrido una gran interrupción, la que ha sido por causa de haberse roto una de las mazas. Ayer a las 6 empezó de nuevo la molienda.

El "Santa Catalina," el "Caracas" y el "San Francisco," no han sufrido interrupción alguna en su molienda.

El "San Agustín" muele con poca caña."

## Sociedades y Empresas

Disuelta con fecha 5 del corriente la sociedad mercantil "Cinematográfica Cubana," que giraba en esta plaza bajo la razón de Azcue, Montel y Ca., se ha constituido con la denominación de Sociedad Cinematográfica Cubana, una nueva sociedad de la que es administrador general el señor don Arturo Montel y socios de la misma los señores don Ramón Crusellas Farrar, don Ensebio Azcue Elejalde, don Arturo Montel y Martínez y la señora Agustina Montagút, viuda de López.

Disuelta con fecha 29 del pasado la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de H. Wilson y Comp. S. en C., se ha formado una nueva con la denominación de Wilson Hermanos, que practicará la liquidación de los créditos de la extinguida, que ha hecho suyos con efectos retroactivos al 1.º de Enero, y continuará la explotación de su fábrica de dulces titulada "El Se-

gundo Pavo Real" y sus anexas. Son socios gerentes de la nueva sociedad el señor don Homobono Wilson Alvarez y doña Rosa Wilson viuda de Rabentós, que usará indistintamente la firma social.

Por circular fechada en Matanzas el 27 del pasado, nos participa el señor don Antonio Ortiz haber traspasado a los señores B. Menéndez y Comp. su depósito de productos de la gran fábrica de chocolates y galletitas "La Estrella," de los señores Villaplana, Guerrero y Comp., de esta ciudad, quedando hechos cargo de los créditos activos los citados señores B. Menéndez y Comp.

Los señores J. Villar y Comp. nos participan desde el central "Ramona," con fecha 23 del pasado, que se ha separado de la sociedad el socio industrial señor don Constantino Lorenzo González, continuando la misma entre el gerente don José Villar Martínez y los comanditarios señores don Angel y don Francisco Arechavala Arteta, bajo la razón de J. Villar S. en C.

## Movimiento marítimo

### EL OLIVETTE

El vapor correo americano de este nombre entró en puerto hoy, procedente de Tampa y Cayo Hueso con carga, correspondencia y 105 pasajeros.

### EL SATURNINO

Procedente de Liverpool fondó en puerto hoy el vapor español "Saturnino," con carga general.

### EL FRANKWALD

El vapor alemán de este nombre, entró en puerto esta mañana procedente de Hamburgo y escalas con carga y pasajeros.

Este buque llegó con algún retraso por haber encontrado durante la travesía, mucho viento y mar fuerte. A su bordo no ocurrió novedad alguna.

## REVISTA DEL MERCADO.

Habana, Febrero 6 de 1909.

ACEITE DE OLIVAS. — El de los Estados Unidos se vende como de Andalucía, y a menos precio que el que viene de España; Cotizamos en latas de 23 libras de \$17.50 a \$17.75. En latas de 9 a \$18.34 y 4 1/2 libras a \$19.34.

El medizado se ofrece de 9% a 11% quintal según la clase de aceite de algodón que contenga.

ACEITE REFINO. — Se cotiza de \$6.50 a \$8.25 el español y de \$7.14 a \$7.25. El que viene en l. de 23 libras de \$16.34 a \$18.50.

ACEITE DE MANI. — 90 centavos. ACELUNAS. — Buena existencia y buena demanda de 40 a 45 centavos barriles grandes y los galones a 85 centavos.

AJOS. — De España 15 a 40 centavos mancuerna. ALCAPARRAS — 40 cts. garrafón. ALMENDRAS — De \$24.50 a \$25 quintal.

ALPISTE. — Buena existencia y alguna demanda; Cotizamos a \$2.75 quintal. ALMIDON. — El de yuca del país se cotiza de \$2.75 a \$4 quintal; el inglés y americano \$4.50 quintal.

ANIS. — El de Málaga \$12 quintal. ARROZ. — El de Valencia de \$4.30 a \$4.40 quintal.

El de semilla de \$3.25 a \$3.35 qntal. El de canilla de \$4.55 a \$4.60 quintal. El viejo y de \$3.50 a \$3.70 el nuevo.

AZAFRAN. — Se cotiza de \$10.25 a \$11.50. BACALAO — Halifax a \$5.25 qntal. El robalo. — De \$4.60. NORUEGO. — Se cotiza de \$8 a \$8.25 Pescada.—A \$4.

De Escocia. — A \$7.25. CALAMARES. — Marcas corrientes de \$3.50 a \$3.75. CAFÉ. — Brasil y Venezuela de 20 a 22%.

Puerto Rico, clase corriente y busa de \$21.75 a \$22.25 quintal. Hacenda de \$23.75 a \$24.20. Del país de \$19 a \$22.

CEBOLLAS. — De la Coruña a \$3.15 quintal. Del país a \$3.25 qntal. CIRUELAS. — De España: No hay en plaza. De los Estados Unidos a 1%.

CERVEZA. — Cotizamos de \$3.50 a \$4.11 caja de 34 medallas botellas de tarros. La cerveza inglesa y alemana, y la de marca superior a \$12 caja de 36 medallas botellas. Cargando además el impuesto.

Las marcas de más crédito se cotizan y barriles habiendo otras desde \$7.34 a \$13 cajas y barriles de 8 docenas de medallas botellas. Cargando más el impuesto.

COSAC. — El francés a \$14.50 en botellas y a \$18.50 en litros. El español de \$14 a \$15.50. Del país de \$4.50 a \$10.75 en cajas y en garrafones de \$5.50 a \$10.25.

COMINOS. — Se cotizan de \$11.50 a \$12 quintal. CHICHAROS. — Se cotizan de \$4.75 a \$4.44 quintal. CHOCOLATES. — Según clase de \$15 a \$30 quintal.

CHORIZOS. — Los de Asturias de \$1.25 a \$1.60. De los Estados Unidos de \$1.25 a \$1.30 De Vizcaya de \$4 a \$4.34. FIDEOS. — Los de España se venden de \$7.50 a \$7.75 las 4 cajas según clase.

Los del país se cotizan de \$4.50 a \$7.25 las 4 cajas de amarillos y blancos. FORAJE. — Maíz; el de los Estados Unidos se venden a \$1.00. Del país. — A \$2.10. Avena. — \$2.20 id. Afrecho. — Se cotiza a \$1.85 quintal. meno — El de los Estados Unidos se cotiza a \$1.70 paca.

FRIJOLES. — De Méjico \$4.50 quintal. Los de Orilla. — Redondos a \$4.85 y los largos a \$4.50. De Canarias. — No hay. Del país. — A \$3.75 qntal. De los Estados Unidos, blancos en barriles \$6.50 id.

GARBANZOS. — De España, de \$4.50 a \$7% De México, de 3% a \$4 los chicos. De \$5.34 a \$6% los medianos. De \$7.50 a \$8.50 los gordos. A \$10.25 los monstruos. JINEBRA. — El mayor consumo se hace en la fabricada en el país. Cotizamos: de \$3.75 a \$6% y el galván de la de Amberes a \$13.50 más los sellos.

JARON. — De España a \$7.20 quintal. Del país de \$4 a \$5.75 quintal. Americano, a \$4.50 qntal. de 100 libras. Francés, de \$7.35 quintal. JARCIA y SOGA. — Surtido el mercado y buena demanda. Cotizamos: Jarcia Manila legítima a \$12.50 quintal. Neto y Sisal a \$11 neto quintal. Jarcia Manila especial \$13.50.

JAMONES. — De España se venden de \$20.25 a \$30.50 qntal. Americanos de \$13.50 a \$21.50 quintal.

LACONES.—Los grandes a \$5.75 docena. Los chicos a \$4 1/2 docena. LAUREL.—A \$6.50 qntal. LECHE CONDENSADA. — Cotizamos las marcas americanas de \$4.75 a \$7 caja de 10 libras de las marcas conocidas.

LONGANIZA. — De 80 centavos a \$1. MANTECA. — Cotizamos de \$13.50 a \$14 quintal en tercerolas clase buena. La composta se vende de \$10.25 a \$10.50 la tercerola.

En latas desde \$14.75 a \$16.50 quintal habiendo marcas especiales de más alto precio. MANTEQUILLA. — La de España de \$31 a \$38 quintal. Americanos \$15.50 a \$18.50 quintal De Holanda de \$41 a \$44% quintal.

MORTADELLA. — Regular demanda y mediana existencia a \$30 centavos las 2 1/2 latas; cuartos a 40 cts. MUEBLES.—A \$1.25. NUCES.—Nominal. OREGANO. — Se cotiza a \$7.50 qntal. PIMENTONES.—Se cotizan de \$2.85 los 1/2 y a \$2.50 las ml. latas. PATATAS. — Del Canadá de \$3.55 a \$3.60 barril.

De Alemania a \$2.75 B]. De Asturias a \$2.75. Americanas en sacos de \$1.90 a \$1.95. PEBUNES. — Se cotiza de \$11.50 a \$12.25 quintal.

PASAS. — A \$1. QUESOS. — Patagrás cotizamos de \$18 a \$18.50 quintal. De Flandes: de \$19 a \$19.50. Del país: Nominal. SAL. — Cotizamos en grano a \$1.70 y molido a \$1.95 fanega.

SARDINAS. — En latas. Es buena la solicitud de este artículo y se vende de \$18 y \$19 según tamaño de latas en acetate. SIDRA. — De Asturias superior de \$4.75 a \$5% caja, según marca; impuestos pagados. Del País, marca "Cruz Blanca" a \$2.5 caja. Otras marcas, \$2.25. — Luzleza, de \$3.50 a \$4.75 según marca. TASAJO. — De \$27 lbs. arroba.

TOJINO. — De \$14.50 a \$16.25 según calidad. VERJAS. — De Rocamora de \$2 a \$17 según tamaño. Del país a \$15.50 y \$7.25 según tamaño.

VINO TINTO. — Cotizamos de \$59 a \$61 pino, con derechos para litros pagos. VINO ALELLA y NAVARRO CATALAN. — Cotizamos de \$60 a \$61 los 4 cuartos. Especial a \$67.

VINO SECO y DULCE. — Es algo solicitado el legítimo de Cataluña, a \$7.50 y \$8.50 el octavo y décimo respectivamente. VINO NAVARRO. — Es estos vinos ha habido demanda, oscilando los precios según marca de \$65 a \$71 pija.

## Vapores de travesía

### SE ESPERAN

Febrero, 8—Monterrey, New York. 9—Esperanza, Veracruz y Progreso. 10—Saragosa, New York. 11—Excelsior, Hamburg. 12—Excelsior, New Orleans. 13—Dee, Amberes y escalas. 14—La Navarre, Veracruz. 15—Pío IX, New Orleans. 16—City of Tampico, Galveston. 17—Galveston, Galveston. 18—México, New York. 19—Mérida, Veracruz y Progreso. 20—Martín Saenz, Barcelona escalas. 21—Manuel Calvo, Cádiz y escalas. 22—Adelheid, Amberes y escalas. 23—Sardinia, Hamburg y escalas. 24—Havana, New York. 25—Santanderino, Liverpool. 26—Reina María Cristina, Veracruz. 27—Frankenwald, Tampico y escalas. 28—México, Havre y escalas. 29—Gracia, Liverpool. 30—Florida, Havre y escalas. 31—Brasileño, Barcelona y escalas.

### SALDRAN

Febrero, 7—Danis, Vigo y escalas. 8—Monterrey, Progreso y Veracruz. 9—Esperanza, New York. 10—Morro Castle, N. York vía Nassau. 11—Saragosa, New York. 12—Excelsior, New Orleans. 13—La Navarre, Saint Nazaire. 14—Pío IX, Canarias y escalas. 15—México, Progreso y Veracruz. 16—City of Tampico, Galveston. 17—Mérida, New York. 18—Manuel Calvo, Veracruz. 19—Sardinia, Tampico y Veracruz. 20—Reina María Cristina, Coruña. 21—Frankenwald, Coruña y escalas. 22—Florida, New Orleans. 23—Florida, New Orleans.

## VAPORES COSTEROS

### SALDRAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha a bordo. — Viña de Zoluetta.

## Puerto de la Habana

### BUQUES DE TRAVESIA

#### ENTRADAS

Día 5: De Knight Key en 3 horas vapor inglés A. W. Perry capitán Howes, toneladas 1861 en lastre y 81 pasajeros a G. Lawton Childs y comp.

Día 6: De Tampa y escalas en 8 horas vapor americano Olivette capitán Turner toneladas 2665 en lastre y 81 pasajeros a G. Lawton Childs y comp.

De Liverpool en 23 días vapor español Saturnina capitán Ondarza toneladas 2665 en lastre y 81 pasajeros a G. Lawton Childs y comp.

De Sagua en 1 día vapor noruego Times capitán Yvorson toneladas 2096 en lastre y 11 pasajeros a H. y Rasch.

De Hamburgo y escalas vapor alemán Frankwald con carga y pasajeros a H. y Rasch.

#### SALIDAS

Día 5: Para Knight Key vapor noruego Ran por L. V. Place. En lastre. Para Buenos Aires y escalas vía Boston vapor inglés Horatius. Para Buenos Aires y escalas vía Matanzas vapor Potomac.

Día 6: Para New York vapor americano Havana Cayo Hueso y Tampa vapor americano Olivette. Para Knight Key vapor inglés A. W. Perry. Para Sagua vapor noruego Times. Para Veracruz vapor noruego Hircundo.

## APERTURA DE REGISTROS

Día 6: Para New York vapor americano Esperanza por Zaido y comp. Para Veracruz y escalas vapor americano Monterrey por Zaido y comp. Para Hamburgo y escalas vía Vigo vapor alemán Danía por H. y Rasch.

## BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Veracruz vapor español Reina María Cristina por M. Cristóbal y comp. Para New York vapor americano México por Zaido y comp. Para Canarias, Vigo, Coufia y Plymouth vapor inglés Sabor por Dusaq y comp. Para New York vapor americano Havana por Zaido y comp.

## BUQUES DESPACHADOS

Día 5: Para Knight Key vapor inglés A. W. Perry por G. Lawton Childs y comp. En lastre.

## BUQUES DE CABOTAJE

### ENTRADAS

Día 6: De Canarias goleta Inés patrón Pieta con 250 sacos azúcar. De Sierra Morena goleta Primera Chaves patrón Anany con 400 sacos carbón. De Sierra Morena goleta Enriqueta patrón Behavarría con 400 id. id.

De Cabañas goleta Joven patrón Alemany con 1000 sacos id. De Cabañas goleta Ramona patrón Ponte con 1000 sacos azúcar. De Cabo San Antonio goleta Joven Jaime patrón Ponte con 400 sacos carbón.

De Cárdenas goleta Unión patrón Enseñat con 50 paja aguardiente y efectos. De Cárdenas goleta Juana Mercedes patrón Ballester con 500 sacos y barriles azúcar.

### DESPACHADOS

Día 6: Para Mariel goleta Altagracia patrón Navarro con efectos. Para Margallita goleta Paquete Nuevitas patrón Ponte con efectos.

Para Ciego Novillo goleta Hermosa Guanera patrón Vern con efectos. Para Cabañas goleta Ramona patrón Ponte con efectos. Para Cabañas goleta Joven Pilar patrón Alemany con efectos.

## Vapores de travesía.

## VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

### ANTES DE

## ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>

### EL VAPOR

## MANUEL CALVO

capitán Castellá

saldrá para VERACRUZ

sobre el 17 de Febrero llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correclas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día de la salida.

## El Vapor

## Reina María Cristina

Capitán Fernández

# Habaneras

De todos cuantos actos se han llevado a cabo para festejar la Restauración de nuestra República, ha sido indiscutiblemente el de anoche, el más trascendental y hermoso en todos sus aspectos.

El banquete con que el *Ateneo* y el *Círculo de la Habana*, la sociedad genuinamente cubana que aquí tiene la más alta representación intelectual y social de la patria, ofreció en honor de los miembros de su Directiva que obtuvieron por el sufragio popular puestos muy altos en el actual gobierno, ha tenido gran significación de fraternidad franca y sincera, constituyendo un acto de aproximación entre elementos diversos de nuestra política, y sirviendo como pretexto para que allí se hicieran declaraciones por nuestros más caracterizados hombres públicos, todas acordes en un fin hermoso y noble: el de coadyuvar bajo todos los medios posibles, por el sostenimiento de nuestra personalidad y libre soberanía.

Los festejados de anoche, todos miembros muy prestigiosos de la Directiva del *Ateneo*, eran, los ilustres Presidente y Vicepresidente de la República, General José Miguel Gómez y doctor Alfredo Zayas; el senador doctor Antonio Sánchez de Bustamante y los representantes doctores Orestes Ferrara, José Antonio González Lanuza, José Manuel Cortina, Pedro Albarrán y Ezequiel García.

El *Ateneo* ha prestado al país en los actuales difíciles momentos un gran servicio, al ofrecer esa fiesta tan oportuna y necesaria.

Alrededor de aquella extensísima mesa, tomaron asiento hasta ciento veintidós caballeros, representando ideas políticas diversas, sin otro fin que demostrar al actual Gobierno su adhesión, y el firme deseo de ofrecer su apoyo más eficaz al régimen republicano legalmente constituido. Allí no habían más que cubanos sin más dogma que la salvación de nuestra querida patria.

Serían las ocho, cuando la gran Banda Municipal, situada en el Prado, frente al *Ateneo*, ejecutaba el Himno Nacional, anunciando la llegada del primer Magistrado de la Nación.

En un automóvil, acompañado de su hijo, Miguel Mariano, y de los señores Miguel Carreras y Ricardo Sarabasa, hizo el trayecto de Palacio al *Ateneo*.

Una Comisión formada de los doctores Rafael Fernández de Castro, Fernando Sánchez de Fuentes, Juan Santos Fernández, licenciado Manuel Serafín Pichardo, y otros, le recibió en la puerta.

Arriba, en el salón de actos, convertido aun en Exposición de Arte Francés, se efectuó el banquete.

El orden que se llevó en los puestos, fué el siguiente: El señor Presidente de la República ocupó el centro del lado derecho de la mesa.

A su derecha tenía a las siguientes personas: Doctor Antonio Sánchez de Bustamante, doctor Eliseo Giberga, doctor Leopoldo Berriel, general José de J. Montegudo, doctor Rafael Martínez Ortiz, doctor Enrique Hernández Cartaya, nuestro Director señor Nicolás Rivero y el doctor Ignacio Plascencia.

A su izquierda: Doctor José Antonio González Lanuza, doctor Ramón Mesa y Suárez Inclán, ilustre Secretario de Instrucción Pública; doctor José Antonio Pichardo, comandante José Martí, Pepito Upmann, Dionisio Velasco, Miguel Mariano Gómez y Francisco Ruz.

Al otro lado, presidía el insigne hombre público doctor Rafael Fernández de Castro, Presidente del *Ateneo*.

A su derecha estaban: El doctor Alfredo Zayas, Vicepresidente de la República; doctor Pedro Albarrán, doctor Rafael Montoro y Jacinto Ayala.

Izquierda: Doctor Orestes Ferrara, Presidente de la Cámara de Representantes; doctor José M. Cortina, doctor Francisco Carrera Jústiz, licenciado Héctor de Saavedra y licenciado Jesús M. Barraqué.

Uno de los extremos de la mesa fué ocupado por el Vicepresidente del *Ateneo*, doctor Juan Santos Fernández, rodeado de distinguidos miembros de la Directiva.

El otro lo ocupó el señor Pichardo, incansable Director del *Ateneo*, del que es una de sus más fuertes columnas, y organizador de la fiesta, que se rodeó de todos los cronistas de la prensa habanera.

Lorenzo Angulo y el que estas líneas escribe, estábamos a su lado; después se agrupaban: Alfonso Duque de Heredia, Alberto Ruiz, Nono Mesa, Urbano del Castillo, Victoriano González, Juanito Martínez y Ricardo Viurum.

Poco faltó para que ninguno de los cronistas asistiéramos debido a un rumor que referente a haberse disuelto nuestra invitación circuló persistentemente, y que afortunadamente no resultó cierto.

Del convencimiento obtenido de que nadie en el seno de la Directiva del *Ateneo* había disuelto la invitación a la prensa, dependió nuestra asistencia.

Los cronistas, que estamos ahora unidos, pensamos proceder siempre así, no asistiendo ninguno donde se discuta nuestra presencia.

En otros puestos estaban los siguientes señores: Doctor Ernesto Cuervo, Fernando Rensoli Carlos Manuel de Céspedes, J. Elis Norris, Francisco Palma, Jacinto Sotolongo, Benito Fernández José G. Díaz, Marcos Camales, Antonio Muñoz, Eligio Bonachea, Antonio Gutiérrez Bueno, Alfredo Castellanos, Francisco Gutiérrez, Aurelio Cardona, Gustavo Reyes Gavilán, Rodolfo Fernández Criado, Ramón Font, J. M. Mandulay, Antonio Clarens, Lucio Betancourt, Ricardo Gutiérrez Lee, Juan A. Ramírez, Francisco Yari, Jorge Dehogue, Julio P. Andraea, Benjamín Primelles, Manuel Luciano Díaz, Virgilio Zayas Bazán, Carlos C. Finlay, Santiago Cancio Bello, Rafael Domínguez, Ramón Rambla; Juan Pumariega; P. D. Pool, Evelio Rodríguez Lendíán, Ricardo Sarabasa, Miguel Carreras, José G. Cabro, Gonzalo Ledón, Jorge Otero, Narciso Onetti, León Parades, José L. Inríquez, Manuel Smith, Joaquín Hodesa, Tomás Pérez Cantillo, Julián P. Abreu, Julio Blanco Herrera, Francisco Lorient, J. C. Lago Lacalle, Andrés Angulo, Teodoro Cardenal, Manuel Grande, José N. Casanova, Fernando González Veranes, Fernando Sánchez de Fuentes, Francisco Loreda, Sebastián Gelabert.

El *menu*, servido por el *telégrafo* que soberbio, y el servicio resultó insuperable.

Los vinos sobre todo fueron de lo mejor. Llegada la hora de los brindis, cuando el *champagne* doraba las copas, inició los brindis el gran tribuno doctor Rafael Fernández de Castro.

Su brindis, hermoso y sentido, dió la pauta a los que le siguieron. Todos cuantos le escuchábamos, recordábamos su historia de gran tribuno que renacía anoche con el mágico fuego de su palabra, vibrante y sentida.

Tuvo el doctor Fernández de Castro momentos verdaderamente admirables. Habló en nombre de la Directiva.

El doctor González Lanuza, el incomparable *causar*, habló en nombre de sus compañeros los representantes festejados. Sus declaraciones políticas, nobles y levantadas, merecieron nutridas ovaciones.

El doctor Antonio S. de Bustamante, el gran conferencista, habló como el único senador presente. Su discurso, una joya literaria, fué encajado en el marco de una gran ovación.

Y el doctor Alfredo Zayas, el fogoso orador y polemista, cerró la serie de los brindis, hablando en nombre del señor Presidente de la República y de él, y desde luego del gobierno.

Muy inspirado estuvo en su peroración, dedicándole a las bellas artes—tan abandonadas siempre aquí—preferente lugar, como símbolo que son de bienhechora paz.

Un octeto de cuerdas amenizó el banquete.

La Banda Municipal ofreció un hermoso concierto.

Digna de felicitación se hace la Directiva del *Ateneo* por la realización del acto brillante de anoche, y especialmente su entusiasta director señor Manuel Serafín Pichardo.

Su entusiasta Directiva ha ultimado todo lo necesario para revestir esta primera fiesta de gran brillantez.

La animación que existe es extraordinaria.

Grandes regatas tendrán efecto mañana en nuestra bahía.

Comenzarán a las tres y media. En la explanada de la Capitanía del Puerto habrá número suficiente de sillas.

El *Hatuey* estará a la disposición del señor Secretario de Hacienda y autoridades.

MIGUEL ANGEL MENDOZA.

Los mejores abrigos y boas, las mejores lanas en LE PRINTEMPS Obispo esq. a Compostela.

IMPRESIONES TEATRALES EN EL NACIONAL LA VIEJA HISTORIA

Carlos Cienzo, nuestro querido compañero de redacción, ganó anoche en buena lid el honoroso título de "autor," que le fué discernido por el público en unánime y ruidosa votación de aplausos.

El argumento de *La Vieja Historia* es el siguiente: Isabel (señora Adams) está para casarse con el Barón (señor Tutau) a quien ama y de quien es amada, como es amada también por Antonio (señor Borrás), su primo.

Fijada ya la fecha de la boda, recibe Isabel una carta de Rosa, su amiga de la infancia, en que le dice que el Barón no es digno de casarse con ella y que al día siguiente irá a verla con las pruebas de lo que afirma.

Llega Rosa (señora Piá) y le cuenta a Isabel que ella es una víctima del Barón, quien la sedujo, negándose luego a darle un nombre a ella y un apellido al fruto de tales amores.

Isabel no vacila: ahoga su amor por el Barón y se propone hacer cumplir a éste con su deber de conciencia, en cuya noble tarea la ayuda eficazmente la Baronesa madre, que decide a su hijo a casarse con Rosa, contándole que ella fué también una muchacha seducida y supo obligar al seductor a darle un apellido a la inocente criatura que nació sin él.

Como se vé, el argumento es sencillo; la tendencia de la obra, moralizadora. *La Vieja Historia*, por la nobleza de sus personajes, por los discretos del diálogo y hasta por estar escrita toda en verso, parece una comedia de la edad de oro del teatro español y no una obra moderna. Hoy, por desgracia, no abundan los caracteres como Cienzo los pinta: se diría que el autor no ha tomado personajes de la realidad, sino que los ha puesto en escena tal y como él los concibe en su fantasía de poeta.

Aunque así fuere, esos personajes son simpáticos al público y han sido muy bien manejados escénicamente por el autor. La acción es interesante en los tres actos: a nuestro juicio, el primero es superior a los otros, su exposición es clara y precisa y su final sencillamente hermoso.

Los versos de *La Vieja Historia*, son fáciles, inspirados no pocas veces, nutridos de ideas e imágenes apropiadas y saturados de una filosofía sana, bonachona, amable.

Estos elogios merecidos no quieren decir que la obra no tenga defectos, si bien no sean muchos ni de esos de tal magnitud que perjudiquen al éxito. Desarrollándose la acción en la Habana, debiera tener la comedia algún sabor local, algo del medio ambiente que vivimos, y no lo tiene. No debiera decirse un personaje a otro que está cerca de Leganés, porque la Habana no es Madrid. Y, por último, se aparta algo de la realidad el carácter de Isabel. La joven enamorada que próxima a casarse sabe lo que a ella le cuentan, no alcanza tan fácilmente sus sentimientos, al extremo de estar a los cinco minutos como si tal cosa; y dada su rigidez de principios, choca que al finalizar la obra, aliente a su primo para que siga amándola, lo cual equivale a darle una esperanza de que será correspondido.

El público pidió con insistencia en el segundo acto y al final de la obra, la salida del autor. Difícil fué conseguir que saliera a recoger el premio a que es acreedor por su fina y valiosa comedia; pero se logró y fué aplaudido con entusiasmo.

Nos felicitamos de ello por tratarse de uno de casa, y le enviamos por su triunfo de anoche la más afectuosa enhorabuena.

Otro día diremos algo de la interpretación de *La Vieja Historia*. Hoy no nos queda tiempo sino para recordar al público que esta noche se ha de celebrar el beneficio de la "Sociedad Catalana" y que la obra elegida es *Tierra Baja*, una de las creaciones más notables del insigne Borrás. Esta noche, habrá un "lleno completo."

CRONICA DE POLICIA LOS EFECTOS DEL BASE-BALL

Estado de servicio ayer tarde el vigilante 1087, en la calle 10 esquina a 9, en el Vedado, se le presentó un individuo de la raza mestiza, el cual se encontraba herido, por cuyo motivo lo condujo al Centro de Socorros de aquel barrio, donde el doctor Tariche le prestó los primeros auxilios de la ciencia médica, por presentar una herida incisa penetrante de vientre en la región del costado izquierdo, de pronóstico grave.

El lesionado, que dijo nombrarse Manuel Alberti Cárdenas, de 22 años, albáñil y vecino de la calle 17 entre 4 y 6, informó a la policía, que encontrándose en la calle que se le presentó al policía, donde había un grupo de diferentes personas, empezaron a discutir respecto al juego de "base-ball," y al estar en acalorada disputa, uno de los del grupo le puso una mano sobre el hombro, otro le dió una puñalada, que le causó el daño que sufre emprendiendo todos lo fuga.

Se ignora quiénes fueran los que formaban el grupo. El señor juez de guardia se constituyó en el Centro de Socorros, y después de tomarle declaración al lesionado, dispuso su ingreso en el hospital "Mercedes."

DISPARO Y HERIDO Anoche, en la calzada de Vives frente al número 163, donde existe una herrería, sostuvo, según informes, una reyerta los blancos Pedro Trigo, residente en el número 135 y José Blanco Blanco, empleado de la empresa del gas, resultando este último herido de proyectil de arma de fuego, en la frente, que le hizo caer herido de gravedad, siendo detenido en el acto el agresor.

Este dijo que al pasar por los portales de la herrería ya expresada, se enfrentó con Blanco, quien armado de un cuchillo trató de agredirlo, por lo que él se refugió en la herrería, y como quería que hasta allí lo persiguiera Blanco, entonces le hizo dos disparos de revólver, hirindolo.

Blanco manifestó ignorar quién le hizo los disparos. El juez de guardia, Ledo. Aróstegui, conoció de este hecho.

ESTAFATA La policía secreta levantó acta de las manifestaciones hechas por don Carlos E. Busquet, vecino de Corrales 49, respecto a que encontrándose ausente de su domicilio, se presentó un individuo de la raza blanca con el recibo del alquiler de la casa, el cual abonó su menor hija nombrada Ignacia, pero que hoy se enteró que dicho recibo era falso, por lo tanto se considera víctima de una estafa.

El señor Juez de guardia conoció de este hecho.

UNA DENUNCIA El blanco José Campos Ferrer, dueño de la sastrería y Camisería "La Especial," establecida en la Manzanilla de Gómez, denunció a la policía secreta, haber sido estafado en la suma de 110 pesos, que para un negocio le pidió prestados el guardia rural Agapito Cordero, destacado en el Cuartel de Dragones, el cual le había entregado en garantía del dinero un recibo que apareció garantizado por el Capitán de su Compañía, y cuyo recibo resultó ser falso.

El acusado, según noticias de Campos, se ha embarcado para Méjico.

HURTO DE PRENDAS Ayer tarde fué remitido al vivac a disposición del Juzgado Correccional del segundo distrito, el blanco Rufo Ajuria Dero, vecino de Jesús del Monte número 50, por haberlo detenido el vigilante 850 a petición de don José María Matamoros Pérez, residente en la calzada de Príncipe Alfonso 299, quien sospecha sea el autor de la sustracción de un anillo y un solitario de brillantes, valuadas ambas prendas en ocho centenes, y las cuales tenía en su habitación.

La policía ocupó una cadena con un llavero propiedad del detenido, que fué encontrado sobre la cama de Matamoros.

FUGA DE UN PRESO El moreno Cesario Ruiz, que se hallaba cumpliendo condena impuesta por un juzgado Correccional, fué desescapado ayer a la limpieza de la segunda Estación de Policía, estando encargado de su custodia el vigilante 903, aprovechó un momento de descuido de éste, logró fugarse por la puerta de la cohera que estaba abierta en aquellos momentos por haber salido el carro ambulancia.

El prófugo a pesar de haber sido perseguido por dicho vigilante y varios paisanos, no pudo ser habido.

FUEGO INTENCIONAL En la madrugada de ayer, trataron de pegar fuego a la habitación número 14 de los altos de la casa San Miguel 53, residencia de don Benjamín Rivero y Manuel García.

Estos manifestantes que próximamente a las tres de la madrugada se despertaron al oír ruido en la puerta, por lo que se levantaron y fueron a abrirla, observando entonces, que junto a la misma había un montón de papel ordenado, que al parecer estaban impregnados de petróleo, apagando ellos las llamas, que ya se habían propagado a un baúl de la propiedad del García.

Junto a la puerta se ocupó una botella que parece había contenido dicho líquido. Se ignora quién ó quiénes fueran los autores de este atentado criminal.

MORDIDOS POR UN PERRO RABIOSO En el centro de socorros del primer distrito, fueron asistidos ayer al mediodía, los blancos María Luisa, Bernardo y Armando Vilar, de 19, 17, y 7 años, respectivamente, y vecinos de Economía 39, de pequeñas heridas en estado de cicatrización, producidas por mordedura de perro.

Refieren los lesionados que fueron mordidos por un perro de su propia casa el día 3 del actual, y que ese mismo día mordió en la calle al menor José Ramos, vecino de Economía 37.

Según informes del Gabinete Bacteriológico, dicho perro que había sido sometido a observación, murió ayer atacado de rabia.

MENOR LESTIONADA La niña Rosa Rodríguez Suárez, de 3 años de edad, vecina de Gloria 28, tuvo la desgracia de que al atravesar ayer tarde la esquina de Gloria y Someruelo, fué arrollada por un coche, pasándole por encima las ruedas del mismo.

Dicha menor sufrió lesiones de pronóstico grave, y el hecho se cree casual.

TETANO TRAUMATICO Al juzgado de instrucción del Oeste, se ha dado cuenta por la policía del Vedado, de encontrarse en el hospital número 1, ataca de tétano traumático la mestiza Eloisa Bergado Céspedes, vecina de Rayo 44, siendo su estado de pronóstico grave.

Se ignoran las causas que hayan originado la enfermedad que padece la Bergado.

UN LESTIONADO Al estar arreglando un fonógrafo, se causó una herida en el dedo meñique, el blanco Andrés García González, vecino de Concordia 156.

El hecho fué casual y el estado del paciente es de pronóstico menos grave.

QUEMADURAS En el centro de socorros del primer distrito fué asistido ayer por la mañana, el menor de la raza negra Rodolfo González, de 18 meses de edad, de quemaduras en el brazo izquierdo y cara anterior y posterior del torax, de pronóstico grave.

Estas quemaduras las sufrió casualmente al caerle encima un jarro de agua caliente.

Policía del Puerto El Inspector de Calderas señor José Raúl Navarro, denunció a la policía del puerto al patrón de la lancha número 3, porque habiendo pasado a bordo del vapor "Tinima" al abandonar, traía en la mano un poco de azúcar, la cual repartió entre los compañeros de a bordo.

# GACETILLA

Nacional.— La función que ofrece esta noche la Compañía dramática que dirige el notable primer actor don Enrique Borrás, es a beneficio de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña.

Se pondrán en escena el drama en tres actos *Tierra Baja*, y el juguete cómico *Francfort*.

Antes de *Francfort*, residirá en esta lán el insigne actor Borrás, la balad del acto primero de *Ferris de Tall*.

Descamos a la sociedad beneficiada un gran éxito.

Pubiliones.— Hoy, a las dos de la tarde, se efectuará en el Círculo una grandiosa "matinée" en honor de los niños de las escuelas públicas, conprada por la Comisión de Festejos Invernales, y a la cual asistirán únicamente los varones, que tendrán que proveerse de un billete de entrada en la Secretaría de la Junta de Educación.

"Pito," "Chocolate" y "Montier," los tres graciosos payasos de la Compañía, harán las delicias de los pequeños con sus "cómicas entradas" y un inagotable repertorio de chistes y pantomimas.

En la función nocturna se efectuará el tercer encuentro de "Jiu Jitsu" entre "Choquito" y "Caro georgewitch." Es cosa sensacional, que mantiene el buen humor del público desde el comienzo hasta el final de la lucha.

Por la noche se anuncia otra función llena de atractivos. Trabajará el gran Robleddillo en su acto de alambres; el japonés Little, las famosas Lewandens, Miss Alicia, con sus galas "Carreteritos" y todo el personal que dirige el popular empresario Antonio Pubillones.

ESPECTACULOS NACIONAL.— Función extraordinaria a beneficio de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña.

A las ocho y media: *Tierra Baja*. A petición de varios socios la balad del primer acto del drama *Ferris de Tall*. Terminará la función con el juguete cómico de Vital Aza titulado *Francfort*.

PAYRET.— Cinematógrafo y Variedades.— Presentación del luchador japonés Koma.— Función diaria por tandas.

ALBIU.— por tandas.— A las ocho: *Los Grandes Cortesanos*.— A las nueve: *Los Bandoleros*.— A las diez: *Cambios Naturales*.

MARTI.— Cinematógrafo y Variedades.— Estrenos diarios. Función por tandas Wilbur and Wilbur.— Amalia Nobina. El duetto Los Corbetas.— Balsari. Función diaria por tandas.

EXPOSICIÓN DE ARTE FRANCÉS EN EL ATENEU.— Última semana. Entrada todos los días, 20 centavos incluso el catálogo.

ACTUALIDADES.— Cinematógrafo y Variedades.— Emma y Victor. Les Villefleure. El tenor Romeo Monetti.— El duetto Iris Andrace.— Presentación de la escultural Sapho. Función por tandas.

CIRCO PUBLILLONES.— Situado en el Parque Central, costado de Zulueta.— Teléfono 3,372. Función diaria.— Matinées los domingos y días festivos. Hoy matinee. SALÓN SALAS.— San Rafael número 1.— Cinematógrafo.— Función por tandas.— Es trenos diarios.— Entrada y lunch diez centavos.

ALHAMBRA.— Compañía de Zarnela.— Función *La Gran Hembra*.— A las nueve y media: *El Gallo y el Arado*.

ANUNCIOS VARIOS Clínica sifilográfica DEL DR. REDONDO bajo la inspección del Dr. Torres Matos. Buenos Aires N. 1.— Habana. C. 448.

A. TESTAR Abogado y Notario, Habana 55 entre 60 y 61 y Orupia, Teléfono 790. 741-2-16-17-17488.

SE SOLICITA UNA MUJER BLANCA de color que sepa coser y presentarse nos informes, se le dará un cuarto bueno dos centenes de sueldo, 16 número 8, Vedado. A.

CAMISAS BUENAS A precios razonables en El País, 20, lueta 22, entre Teniente Rey y Orupia. C. 421.

JARDIN INFANTA Y CERRO, ESQUINA DE TRINIDAD Gran surtido de plantas extranjeras y de país: Gardenias, Hortensias, Camelias, etc. Flores, Aracéas de todos tamaños, etc. Plantas de todas clases, perales con flor y frutos, Melocotones, Ciruelos, Manzanas, Palmeras de todas clases y se hacen trabajos de trabajos de floricultura. Coronas, etc. y Ramos a gusto del comprador. Precios, módicos, entrada por Infanta. C. 444.

PUBILLONES EN EL PARQUE CENTRAL (frente al Teatro Payret por Zulueta) CIRCO DE TRES PALOS. HOY EXTRAORDINARIA FUNCION Y PROGRAMA VARIADO C. 456.

**El frío está siendo tremendo y será aun más fuerte.**

Para contrarrestar sus efectos

**LE PRINTEMPS**

Recuerda á sus clientes que tiene á precios más baratos que nadie.

Expléndido surtido en Abrigos, Boas, lanas de todas clases, Frazadas de todos precios.

**LE PRINTEMPS**

TEJIDOS, SEDERIA CONFECCIONES Y PERFUMERIA.

OBISPO ESQUINA A COMPOSTELA. TELEFONO 949.